

**SABERES ANCESTRALES DE LA COMUNIDAD INDÍGENA DE FLORENCIA  
SOBRE LA IDENTIDAD ÉTNICA Y EL TERRITORIO, QUE APORTAN AL  
PROCESO DE EDUCACIÓN PROPIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
FLORENCIA, RIOSUCIO, CALDAS.**



*Ilustración 1. Institución Educativa Florencia*

**DIANA PATRICIA BAROLO SUÁREZ**

**ÁNGELA MARÍA TEJADA GRANADA**

SABERES ANCESTRALES DE LA COMUNIDAD INDÍGENA DE FLORENCIA  
SOBRE LA IDENTIDAD ÉTNICA Y EL TERRITORIO, QUE APORTAN AL  
PROCESO DE EDUCACIÓN PROPIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
FLORENCIA, RIOSUCIO, CALDAS.

DIANA PATRICIA BARTOLO SUÁREZ

ÁNGELA MARÍA TEJADA GRANADA

M g. MAURICIO OROZCO VALLEJO

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

2016

## DEDICATORIA

Dedicamos este trabajo con amor y esmero, ante todo a Dios quien nos orientó en este camino a seguir y también a todos los adultos mayores de la comunidad indígena de Florencia, quienes con sus años de sabiduría y conocimiento dejaron huella y raíces en un legado cultural que perdurará en el tiempo y en los corazones de todos aquellos que hicieron parte de esta investigación, para dejarnos su saberes ancestrales como un regalo para las generaciones presentes y futuras.



*Ilustración 2. Sabedores de la Comunidad Indígena de Florencia*

## NOTA DE ACEPTACIÓN

JURADO ----- NOTA

JURADO ----- NOTA TABLA DE  
CONTENIDO

Resumen .....	6
Abstract .....	7
1. TÓPICOS DE INDAGACIÓN .....	8
1.1 INTERESES PERSONALES .....	8
1.2 NECESIDADES DEL CONTEXTO .....	10
1.3 NECESIDADES DEL INTERÉS INVESTIGATIVO .....	11
2. ESTUDIOS REALIZADOS RESPECTO A LA INVESTIGACIÓN .....	23
3. PROBLEMATIZACIÓN .....	36
4. FUNDACIÓN Y DIALOGICIDAD .....	39
4.1 FUNDACIÓN TEÓRICA .....	39
4.1.1 IDENTIDAD ÉTNICA .....	39
4.1.2 INTERCULTURALIDAD .....	48
4.1.3 TERRITORIO .....	54
4.1.4 LA ETNOEDUCACIÓN .....	59
4.1.5 DIALOGICIDAD .....	68

4.2 FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	68
4.2.1 PLANO GNOSEOLÓGICO	71
5. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	71
5.1 CATEGORÍA IDENTIDAD ÉTNICA	71
5.1.1 SUBCATEGORÍA INTERCULTURALIDAD	89
5.2 CATEGORÍA DE TERRITORIO	94
5.2.1 SUBCATEGORÍA ETNOEDUCACIÓN	99
6. CONCLUSIONES	109
7. EMERGENCIAS	112
8. BIBLIOGRAFÍA	¡Error! Marcador no definido.
9. TABLA DE ILUSTRACIONES	110

**Saberes ancestrales de la Comunidad Indígena de Florencia sobre la Identidad étnica y el Territorio, que aportan al proceso de Educación Propia de la Institución Educativa Florencia, Riosucio, Caldas.**

*El Pueblo Embera de Caldas concibe la educación propia como el proceso donde todos enseñamos y todos aprendemos.*

**Resumen**

Esta obra de conocimiento analiza lo investigado en la Comunidad Indígena de Florencia, perteneciente al Resguardo Escopetera Pirza, del municipio de Riosucio, Departamento de Caldas. Después de recopilar los saberes ancestrales, por medio de encuentros con sabedores y realizar entrevistas a ocho de ellos, trabajando alrededor de la categorías Identidad étnica con la subcategoría Interculturalidad, y la categoría Territorio con la

subcategoría Etnoeducación (que aportan al proceso de educación propia de la Institución Educativa Florencia), teniendo presente que la mayoría de los adultos mayores han fallecido y sus legados ancestrales se encuentran en riesgo de desaparecer (razón por la cual el Ministerio de Educación Nacional viene adelantando el Proyecto de mejoramiento de la Calidad y Pertinencia Educativa para Poblaciones Diversas) y en condiciones de vulnerabilidad, se evidencia cómo de esta manera la comunidad Embera de Riosucio, plantea una educación con contenido y contexto desde la autonomía institucional, que emerge desde el territorio ancestral y las tradiciones culturales. En los hallazgos se encuentra que la comunidad indígena de Florencia en su proceso histórico, hacen un reconocimiento de su origen mestizo, pero actualmente se autoreconocen como indígenas, aunque muchos procesos socio-culturales en las nuevas generaciones se han transformado debido a la interculturalidad y globalización, aún se conservan algunos saberes ancestrales en relación a las prácticas socioculturales, usos y costumbres, educación propia y tradición oral.

**Palabras claves:** identidad étnica, territorio, tradición oral, cultura.

#### **Abstract**

This work analyzes the researched knowledge in the indigenous community of Florence, part of the Ward Escopetera Pirza, municipality of Riosucio, Department of Caldas. After collecting some ancestral wisdom, through knowing meetings and interviews with eight of them, they emerged two categories, a main consisting of: ethnicity and territory and another subcategory consists of: multiculturalism and ethnic education, contributing to the process of education own of School Florence, bearing in mind that most older adults have died and their ancestral legacies are at risk of disappearing, which is why the Ministry of National Education has been carrying out the

project for improvement of educational quality and relevance. Various conditions for vulnerable and thus the Embera community of Riosucio populations, poses an education with content and context for institutional autonomy, which emerges from the ancestral land and cultural traditions. In the findings it is that the indigenous community of Florence in its historical process, make an admission of mixed descent, but now autoreconocen as indigenous, although many socio-cultural process in the new generations have been transformed because of multiculturalism and globalization still retained some ancestral knowledge concerning socio-cultural practices and customs, own education and oral tradition.

**Keywords:** ethnic identity, territory, oral tradition, culture.

## 1. TÓPICOS DE INDAGACIÓN

### 1.1 INTERESES PERSONALES



*Ilustración 3. El Encuentro de Sabedores de la Comunidad Indígena de Florencia*

Al interior de la Comunidad Indígena de Florencia, es necesario establecer una estrecha relación con los sabedores, de tal forma que permita crear buenos canales de comunicación e interacción, para obtener un ambiente favorable que acceda a una fluida conversación entre el investigador y el entrevistado.

Reconociendo que algunos sabedores de la comunidad tienen un gran conocimiento ancestral desde la medicina tradicional, la música y la tradición oral, pero otros ya fallecieron llevándose consigo un legado de saberes ancestrales, que quedaron allí sin trascender a las nuevas generaciones, se pretende destacar todos los saberes que aún viven, junto a su saber ancestral, para ser transmitido y destacado en los procesos de enseñanza aprendizaje en la educación propia.

El tema de los saberes ancestrales son pieza clave de esta obra de conocimiento, en la cual se utiliza la entrevista personalizada para indagar en los sabedores, vivencias que den cuenta de sus saberes, fruto de un legado ancestral, que se hace evidente dentro de la



comunidad indígena de Florencia, a partir de todo un abordaje histórico que permite relatar de forma asertiva todos los procesos socioculturales que aún están presentes. A través de esta obra de conocimiento se investiga el proceso histórico de la comunidad de Florencia y algunas formas de interacciones entre culturas, que dan cuenta de ciertas prácticas socioculturales, convergiendo y siendo adoptadas por todos los habitantes, quienes se apropiaron de ellas, y hoy están siendo permeadas por otros factores interculturales y globalizantes que originan transformaciones en su identidad étnica. Para el fortalecimiento de la identidad étnica, desde las manifestaciones artísticas ancestrales (danza, música, alfarería, cestería) propias de esta comunidad, se requiere potencializar habilidades y destrezas, impartidas por los sabedores dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje, a los estudiantes indígenas de la Institución Educativa Florencia.

Consecuente con este trabajo de investigación, el paso a seguir es la socialización a la comunidad educativa, y sabedores de esta obra de conocimiento, que incluye el análisis de los resultados obtenidos a partir de los hallazgos encontrados y darle continuidad con la implementación de esta información, dentro del proceso de educación propia de la Institución Educativa Florencia.

## **1.2 NECESIDADES DEL CONTEXTO**



*Ilustración 4. Prácticas culturales con los Sabedores de la Comunidad de Florencia*

El propósito que moviliza esta obra de conocimiento, es la recopilación por medio de la tradición oral de usos y costumbres, prácticas socio-culturales; los mitos y leyendas que han enriquecido el saber de la comunidad de Florencia, a través de su historia.

La presente investigación procura el fortalecimiento de la identidad étnica en los niños, niñas y jóvenes de la Institución Educativa Florencia, para que se auto reconozcan como pertenecientes a una comunidad indígena, favoreciendo la afirmación de los valores y principios ancestrales necesarios para su pervivencia.

### 1.3 NECESIDADES DEL INTERÉS INVESTIGATIVO



*Ilustración 5. Institución Educativa Florencia Comunidad Indígena de Florencia, Resguardo Escopetera Pirza*

Esta obra de conocimiento se origina en la Institución Educativa Florencia, debido a la necesidad de conservar los saberes ancestrales de la comunidad indígena de este territorio aún existentes en la memoria de los adultos mayores, como regalo de sabiduría de sus antepasados, incorporándolos poco a poco en las actividades escolares y culturales de toda la comunidad educativa de la localidad.

El pasado y el presente de la comunidad indígena de Florencia comienza con la historia contada por extraños y propios, quienes se encargaron de transmitirla de generación en generación, para hoy poder conocer y valorar nuestras raíces, apreciar nuestro presente y acrecentar el patrimonio cultural del Pueblo Riosuceño, Bonafonteño y Embera. La Comunidad Indígena de Florencia pertenece al Resguardo Indígena Escopetera Pirza, ubicado en el Corregimiento de Bonafont, en el Municipio de Riosucio, Departamento de Caldas.

Para empezar, es importante dar una mirada general y luego local a la historia de restitución de los resguardos indígenas, en un territorio distinguido por ser campesino. Es

necesario tener presente que tras la conquista de América, se desencadenaron una serie de acontecimientos hostiles y crueles, para los nativos que vivían en América del Sur (en especial para los habitantes del territorio colombiano), dándose inicio a una forma de dominación por parte de los conquistadores hacia los “salvajes” sometiéndolos a una indudable civilización, que tenía una estrecha relación político-religiosa, para evangelizar a los nativos, mientras se creaba poco a poco una legislación protectora para ellos. Estos aborígenes tuvieron que sufrir durante tres siglos las consecuencias de una conquista y colonización, marcada por la explotación y dominación, en donde la única forma de contrarrestar esto fue por las vías de hecho, como se enuncia en el libro Educar a los otros “en 1781 sectores indígenas participaron de la revolución de los comuneros” (Castillo & Rojas , 2005, pág. 29)

Se inicia entonces una continua lucha por legitimar los derechos de los indígenas, los salvajes, comentan los supracitados autores que:

La ley 11 de octubre de 1821 definió que, las comunidades indígenas no se llamarían más pueblos de indios, sino parroquias de indígenas, permitió el ingreso y residencias de los no indígenas en ellas y previo la disolución de sus resguardos, que serían entregados a las familias bajo forma de propiedad privada (Castillo & Rojas , 2005, pág. 32).

Puede notarse como se inicia una desaparición forzada de los usos, costumbres, identidad y lengua vernácula de los indígenas, bajo las premisas de unos derechos igualitarios, que serían proclamados en el nuevo sistema jurídico legislativo. Con respecto a esta situación, Gros (1991) citado por (Castillo & Rojas , 2005, pág. 32) narra que “del 16 de marzo de 1832 decretan para el conjunto del país la disolución de los resguardos y la titulación de las tierras”. De esta manera los indígenas perderían su carácter racial y se convertirían en ciudadanos libres y dueños de sus tierras, sin prever que estarían formando parte de “la unidad” que daría forma al nuevo proyecto nacional “la unidad no concilia fácilmente con

la diferencia; los primeros intentos de construir nación pasan por el imperativo de negación de la diferencia” (Castillo & Rojas , 2005, pág. 32)

El Estado desde sus propios intereses no tuvo en cuenta la otredad y el respeto por su origen, llevando a los aborígenes a hacer parte de una nación que trata con igualdad de derechos, sin diferencias étnicas, iniciándose una alteridad que colocaría en contienda al Estado contra los indios; en este sentido “la Constitución de 1886 marcó un nuevo momento en el ordenamiento jurídico colombiano y en cuanto al lugar que las poblaciones negras e indígenas ocuparon en él” (Castillo & Rojas , 2005, pág. 34). Sin embargo, los indígenas no se vieron reflejados en esta Constitución, debido a que homogenizó la población y tuvo prevalencia en la religión católica y el habla castellana. Del mismo modo, sin previa consulta a los pueblos colonizados, se irrumpe en sus sagradas creencias obligándolos a participar de la nueva fe, la católica, comentan Castillo y Rojas que:

Con la firma del Concordato, la iglesia católica en 1887 y la ley 89 de 1890 ocurren dos fenómenos ilustrativos del papel asignado al Estado y a la iglesia, en un nuevo proyecto civilizador: la evangelización y la excepcionalidad... La ley 89 de 1890, determina la manera como deben ser gobernados los salvajes que vayan reduciéndose a la vida civilizada. (Castillo & Rojas , 2005, pág. 35)

Con la creación de las políticas indigenistas y un sistema jurídico-administrativo, pretendían convertir al indígena en ciudadano civilizado, haciendo que dejara a un lado sus creencias y lengua nativa, para convertirse en un ciudadano educado bajo las pretensiones españolas y así buscarle solución a sus problemas en cuanto a tierras, salud, educación, infancia y mujer, proclamando nuevos principios en favor de los indígenas.

En sintonía con lo que sucedía en todo el país, líderes del municipio de Riosucio inician un largo camino hacia la búsqueda de la historia, sus luchas bajo el mando de los colonizadores, y la extinción de gran parte de su origen indígena, usos, costumbres y

lengua nativa. Colocaremos a Riosucio en contexto, para comprender su ascendencia colonial y sus vestigios indígenas.

Riosucio fue erigido municipio el 17 de julio de 1846, por el Gobernador del Cauca,

José Laureano Mosquera, se halla localizado sobre la vertiente de la Cordillera Occidental, limita al oeste con el Departamento de Antioquia, al norte con los municipios antioqueños de Andes y Jardín, al sur con los municipios de Guática y

Quinchía (Risaralda), al sureste con Filadelfia (Caldas), al occidente con Mistrató (Risaralda) y al oriente con Supía (Caldas). Posee una superficie aproximada de 366 kilómetros cuadrados, con presencia de todos los climas, cálida, fría, templada y páramo (Vargas, sf)

- Para el año 1884 cinco familias de la parcialidad de la Montaña, jurisdicción de Riosucio, impulsadas quizás por la guerra civil, desatada al posesionarse como presidente de Colombia Rafael Núñez, fundan el poblado de Bonafont, en el sitio llamado Escopetera, al parecer correspondiente al antiguo establecimiento minero de Picará. Estas familias fueron: las de Vicente Bañol, Patricio Bañol, Indalecio Bañol, una familia Guapacha y otra Morales. Bonafont se transforma en Corregimiento en la década de 1890 y se anexan entonces tres sectores de origen mulato: Pirza, Jagüero y Cucarachero (hoy Florencia) y la hacienda de Trujillo (Vargas, sf).

- Bonafont, limita por el norte con las veredas del Mestizo y Panesso, al sur con Irra (Risaralda), al oriente con Filadelfia y al occidente con Quinchía (Risaralda). Está situado a 10 Km de la cabecera Municipal, por carretera destapada, la cual comunica con Manizales y posee un relieve montañoso. Tiene dos establecimientos educativos, uno en la cabecera del Corregimiento, fundado en 1905 como escuela mixta (hoy Institución Educativa

Bonafont) creada por la Asamblea Departamental según ordenanza número 7 del 11 de noviembre de 1965 y el otro establecimiento educativo está ubicado en la vereda Florencia, fundada en 1926 como escuela unitaria (hoy Institución Educativa Florencia), según resolución número 0843-6 del 19 de febrero de 2013 (Vargas, sf).

En estudios realizados en el año 1994 por profesores de la Universidad de Caldas, en un proyecto llamado “Caldas Rupestre” se hallan en Bonafont vestigios de los primeros indígenas que habitaban estas tierras, estos vestigios son conocidos como petroglifos y son dibujos incisos en la roca, los cuales permanecen con el color de la misma y sus consecuentes oxidaciones a través del tiempo. Este suceso sirvió para aplicar el convenio 169 de 1989 de la OIT<sup>1</sup>, aprobado por Colombia mediante la Ley 21 de 1991 y la expedición de la nueva Constitución Política de 1991, en cuyas normas se reconocen y protegen los derechos fundamentales de los indígenas (documento plan de vida<sup>2</sup>, 2008), convirtiéndose en una Parcialidad Indígena. Según cifras de las Naciones Unidas, existen aproximadamente 5000 pueblos indígenas en el mundo, los cuales suman unos 300 millones de personas distribuidas en más de 70 de los 180 países aceptados en la Organización de las Naciones Unidas O.N.U (Vargas, sf).

En Colombia según la Organización Nacional Indígena de Colombia O.N.I.C y el Centro de Cooperación al Indígena C.E.C.O.I.N en 1995, acogieron el dato que en Colombia existían 81 pueblos indígenas, así mismo en 1998 la Dirección de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior (entidad encargada de asesorar a los indígenas en nuestro país), confirma este dato. El Departamento Administrativo Nacional de

---

<sup>1</sup> El convenio 169 de la O.I.T afirma los derechos de los pueblos indígenas y tribales al trabajo, tierra, territorio, salud y educación, los pueblos indígenas asumen el control de sus propias formas de vida, desarrollo económico, fortalecimiento de su identidad, lengua y religión. <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/CONVENIO> <sup>2</sup> Plan de vida del Resguardo Escopetera Pirza, documento elaborado bajo los principios de comunitariedad, territorio y autonomía del pueblo Embera, se incluyen el diseño y planeación de programas y proyectos según la prioridad de las necesidades de sus habitantes.

Estadística D.A.N.E, a partir del censo general del 2005 (censo que no se ha actualizado), estimó que en Colombia existían 87 pueblos indígenas plenamente identificados, con una población indígena total de 1.378.884 personas y una población asentada en resguardos de 933.800 personas que incluyen resguardos contemporáneos y los históricos de origen colonial y republicano. Se conservan aún 64 lenguas maternas y casi 300 formas dialécticas (O.N.I.C., 2005)

En el Departamento de Caldas, según censo del 2005 realizado por el DANE la población total de Caldas era 1.175.510 habitantes, de los cuales 38.269 correspondían al pueblo Embera. Existen 6 resguardos y 6 asentamientos indígenas, entendidos como lugar donde las tierras no han sido reconocidas legalmente como propiedad colectiva de las comunidades indígenas que los habitan, pero se caracteriza por ser ascendencia amerindia y compartir una cultura y forma de control social que las distingue de otras comunidades (DANE, 2005)

Por otro lado, en el Municipio de Riosucio, existen cuatro Resguardos Indígenas a saber: Resguardo Indígena de Cañamomo y Lomapieta, constituido parcialidad y creado mediante Cédula Real, expedida en 1540 y titulado resguardo en 1722, Resguardo de Nuestra Señora de la Montaña constituido parcialidad con registro público de 1914, Resguardo Indígena de San Lorenzo constituido en 1627 con el nombre de "Sonsones" y el Resguardo Indígena de Escopetera-Pirza constituido parcialidad en 1990 (Vargas, sf).

Posteriormente Escopetera - Pirza fue constituido Resguardo Indígena, por el Instituto Colombiano de Reforma Agraria - INCORA - mediante resolución nro. 005 del 10 de abril de 2003, las tierras delimitadas por el INCORA, como resguardo corresponde a 18 globos de terrenos no contiguos, ubicados dentro de la jurisdicción de los municipios de Quinchía -Risaralda- y Riosucio -Caldas-, que corresponden a 28 comunidades, con



cabida aproximada de 437 hectáreas y 1.333 metros cuadrados, área insuficiente para dotar de tierras para cultivar a 1.662 familias, integradas por 7.941 habitantes, según estudio socioeconómico del INCORA realizado en octubre de 2001 (Documento Plan de Vida). (Tabarquino, 2008)

Escopetera-Pirza encierra quizá el más complicado proceso histórico: este hecho sumado a la pérdida de documentos originales y de la tradición oral, ha generado confusiones y problemas de identidad (Vargas, sf). Relativamente es poco tiempo para que sus habitantes se auto-reconozcan como indígenas después de haber hecho parte activa de las juntas de acción comunal, en calidad de campesinos, y reconozcan el proceso de consolidación y restitución del territorio como Resguardo Indígena del mismo.

Por otro lado, con el esmero de todos y la participación de Instituciones Gubernamentales y haciendo uso de los derechos fundamentales, se realizan fusiones de establecimientos educativos según el art. 9° de la ley 715 del 2001<sup>2</sup>. Para este caso, la Institución Educativa Florencia reconocido como Centro Piloto de Educación Propia, desde el año 2005, es propuesta coordinada y puesta en marcha desde el año 1992, por los resguardos y asentamientos de Riosucio, Caldas, con acompañamiento técnico y económico del Ministerio de Educación Nacional, la Secretaria de Educación Departamental a través del Centro Experimental Piloto C.E.P y el Sistema General de Participaciones para Comunidades Indígenas S.G.P.I, definiéndose puntos como: la vinculación gradual de directivos y docentes etnoeducadores en los territorios indígenas, consolidación de la Mesas de Concertación en Educación, Apoyo Pedagógico y Académico, elaboración del Proyecto Etnoeducativo del Pueblo Embera de Caldas,

---

<sup>2</sup> La ley 715 de 2001, con respecto a educación rige para temas relacionados con la correcta administración de los recursos del sistema general de participaciones y todos los aspectos relacionados con la calidad de la educación. En su Art. 9°: las instituciones educativas que no ofrecen la totalidad de dichos grados se denominará Centros Educativos y deberán asociarse con otras instituciones con el fin de ofrecer el ciclo de educación básica completa a los estudiantes.

profundizando en las concepciones y enfoque curriculares. En estas mesas se definen: las rutas para la revisión y ajuste de los Proyectos Educativos Comunitarios P.E.C y de los Proyectos Educativos Institucionales P.E.I, los mecanismos de evaluación de la evolución de los procesos pedagógicos; se analiza la aplicación de los planteamientos del modelo a las prácticas de enseñanza de los docentes en las instituciones focalizadas y las estrategias a ser asumidas por los maestros, para el fortalecimiento y conservación de la lengua nativa respecto de la población hablante y no hablante de la misma.

El Establecimiento Educativo está ubicado en la parte céntrica de la vereda y al borde de la carretera, distribuido en dos bloques, uno al lado izquierdo de la carretera (donde se encuentra la rectoría, sala de profesores, biblioteca, sala de sistemas y un salón donde se orientan la media técnica), el segundo bloque está situado al lado derecho de la carretera en la parte baja (con tres aulas donde se orientan, la primaria y la secundaria, además se encuentra el restaurante escolar y una zona verde). Ambos bloques cuentan con servicios sanitarios y sistema para aguas negras.

La Institución Educativa está conformada por 8 sedes ubicadas en las veredas: Playón, Mejial, Trujillo, Carmelo, Alto Bonito, Agua Bonita, Jagüero y Florencia, hoy en día denominadas comunidades indígenas, dirigidas por cabildos menores sujetos a las disposiciones del Cabildo Central. Florencia es la comunidad indígena donde se realiza esta investigación y de la cual parte la siguiente descripción:

La sede 1 o sede principal Florencia está ubicada en la vereda Florencia, con personería jurídica 0008 del 28 de mayo de 1962. Fundada en 1883 por Casimiro Monroy, Manuel Cruz y Escolástico Suárez, con el nombre de Cucarachero, (más tarde el padre Uribe le cambió ese nombre por el de Florencia), está ubicada a 50 minutos aproximadamente del centro poblado de Bonafont, a 16 kilómetros de la cabecera municipal y a 5 kilómetros del corregimiento de Bonafont. Limita al Norte con Carmelo,

al Sur con Agua Bonita, al Oriente con Trujillo y Jagüero, al Occidente con Alto Bonito. La región posee un clima templado, situada sobre la cordillera Occidental lo cual da un carácter montañoso y su altura más sobresaliente es el Cerro Gallinazo. Sus habitantes tienen una economía basada en la producción cafetera y panelera principalmente, además de otros productos de pan coger y especies menores. Se ha podido identificar una gran fortaleza cultural, folclórica y artesanal, con una tradición oral destacada por los mitos y leyendas, que encierran los lugares místicos de Florencia, famosa además por su chirimía, romerías, cestería y su alfarería (Vargas, sf).

Toda la Institución Educativa implementa la metodología activa, aplicada por el modelo Escuela Nueva, es un sistema que integra estrategias curriculares, comunitarias y de capacitación docente con el fin de ofrecer la educación primaria y secundaria, a través de estrategias vivenciales y guías de aprendizaje para mejorar las prácticas pedagógicas. Esta metodología, por común acuerdo, con las autoridades educativas de la Institución, permite transversalizar la educación propia por medio de adaptaciones a las guías. Para el pueblo indígena de Riosucio, la escuela es el espacio que permite que se recree y revalore la autonomía y el sentido de identidad y pertenencia, sustentado en el principio que plantea la educación propia, “un espacio donde todos enseñamos y todos aprendemos”.

De esta forma la metodología activa (escuela nueva) propone aplicar, cuatro momentos que son representados por letras del alfabeto, incluido un título para discriminar la actividad a realizar, en la básica primaria son los siguientes:

- (A). Actividad básica: Donde el estudiante da a conocer sus presaberes desde el conocimiento propio, por medio de una pregunta, ilustración o título que le demuestre interés.
- (B). Cuento Pedagógico: Por medio de un cuento o una lectura complementaria alusivo al tema se motiva hacia el interés por aprender.

(C). Actividad Práctica: Fundamentalmente buscan consolidar el aprendizaje adquirido por medio de la práctica y la ejercitación, con diferentes actividades que permitan evidenciar las habilidades y destrezas del estudiante.

(D). Actividad de Aplicación: Estas actividades permiten comprobar que el estudiante puede aplicar el aprendizaje en una situación concreta de su vida, con su familia, comunidad.

Y para la secundaria y media técnica son cinco momentos representados por letras del alfabeto incluido un título, a saber:

(A). La Vivencia: En la cual el estudiante por medio de sus presaberes da a conocer sus conocimientos previos

(B). La fundamentación teórica: se conceptualizan los temas y se afianzan los conocimientos.

(C). La ejercitación: permite colocar en práctica los conocimientos adquiridos en el momento anterior.

(D). La aplicación: es el momento en que el estudiante interactúa con la familia y la comunidad, demostrando que el conocimiento adquirido tiene aplicación en el medio.

(E). La complementación: permite ampliar información y apropiar los conceptos a partir de actividades como lecturas, talleres, videos entre otras actividades escolares. Estos diferentes momentos permiten favorecer la transversalización de los saberes propios en todas las áreas, evidenciando los procesos de aprendizaje en el aula, donde se intercambian y comparten saberes con los adultos mayores, a través de talleres y salidas pedagógicas para aprender sobre prácticas culturales, medicina tradicional, música, danza tradicional, mitos, leyendas y territorialidad, lo que ha contribuido a complementar y consolidar, la educación occidental con la educación propia.

A lo largo de este proceso de educación propia y de diferentes actividades relacionadas, se ha buscado rescatar un legado histórico de gran importancia, el cual hace parte de la identidad cultural dentro de la comunidad e Institución Educativa, pero es de aceptar que estos procesos de encuentros, no han trascendido más allá del simple hecho de una actividad, quedando sin realizar una recopilación histórica que resalte todo ese legado, así como los usos y costumbres, que dan razón de un saber ancestral y que hace parte de una cultura propia.

Del mismo modo para afianzar los procesos de identidad cultural que se han generado a través del tiempo y que muchos jóvenes hoy desconocen, tal vez olvidados debido a la ausencia de personas, que teniendo el saber propio ya no están presentes, provocando que se desvanezcan en el tiempo aquellos saberes, que fueron parte de una cultura y hoy dejaron restos de sus huellas, pendientes a ser recopiladas.

La preocupación en general ha sido cómo conservar estos saberes en el tiempo, permitiendo que la voz de los mayores tengan eco en su comunidad, destacando algunas historias de vida de adultos mayores o sabedores con relación a los saberes ancestrales que estos poseen y de esta manera, hacer un homenaje en vida y/o póstumo a estos grandes personajes comunitarios creando vínculos que permitan interactuar con ellos y sus familias conservando la armonía comunitaria, además los niños, niñas y jóvenes puedan conocer sus raíces, historia y cultura porque en cada palabra, cuento, canto, artesanía, baile y música se tiene un pasado para recordar y para contar, que permitan reconocernos valorando nuestras costumbres y aportando al crecimiento integral de toda la comunidad educativa.

Es por ello válido afirmar que la tradición oral permite descubrir los grandes misterios que encierra la madre tierra con sus elementales, propiedades curativas y espíritus místicos que cuidan de ella; la tradición oral posibilita el acercamiento entre

pasado, presente y futuro, desde el momento en que los adultos enseñan a los jóvenes sus secretos, prácticas y artes, los cuales tendrán la misión de enseñar de generación en generación como un medio, una estrategia de resistencia de los pueblos indígenas y una subsistencia ante el mundo globalizante. Al igual que la tradición oral que nos hace reconocernos parte de un lugar, acrecienta también nuestra identidad cultural, permitiendo una relación entre lo propio y lo apropiado; este último con el tiempo se vuelve uso y se hace costumbre, volviéndose propio, pero a pesar de todo esto, la globalización hace parte de lo local y se puede continuar afianzando las raíces ancestrales y los lazos comunitarios al igual que el amor por el territorio, sin llegar a ser este motivo de imposición, ni autoritarismo, puesto que la era tecnológica ha permeado todos los campos de la ciencia y el conocimiento, así los pueblos indígenas también comparten esta tecnología y siguen creciendo en igualdad de condiciones y oportunidades a nivel informático sin perder su identidad cultural.

Se ha notado entre la juventud de la comunidad gran apatía por aprehender algunos aspectos culturales tradicionales (que se han destacado por varios años entre los pobladores, potencializando así las habilidades y destrezas innatas que poseen algunos estudiantes, como son los bailes, la música y las artesanías), y se evidencia entre la población juvenil una fuerte influencia derivada de otras culturas extranjeras que colonizaron a América latina, quienes traían consigo descendientes de diversas razas con sus tradiciones culturales, generando una unión entre lo propio y lo apropiado, llegando el punto en que no se distinguen a simple vista, pero forjaron su espacio y hoy son parte importante en la cultura a pesar de que irrumpieron y colonizaron la identidad originaria de un pueblo.

## 2. ESTUDIOS REALIZADOS RESPECTO A LA INVESTIGACIÓN

Con referencia al presente trabajo investigativo, se tienen en cuenta algunos antecedentes relacionados con las temáticas tratadas en el tema de esta obra de conocimiento, como son las categorías de identidad, etnoeducación, interculturalidad y territorio realizadas en diferentes comunidades indígenas a nivel local, nacional e internacional con la finalidad de ofrecer soporte investigativo a la obra de conocimiento sobre los saberes ancestrales de la Comunidad Indígena de Florencia y su aporte al proceso de educación propia de la Institución Educativa Florencia. Las presentes investigaciones son:

**Educación propia e interculturalidad, “Pilar fundamental del plan integral de vida Resguardo Indígena de San Lorenzo”:** Presentado en julio de 2014 por Bibiana María Bueno Zamora, Sared Liliana Arias Jaramillo y Francisco Javier Álvarez Márquez ante la Universidad Católica de Manizales como requisito para obtener el título en Maestría en Educación. Esta investigación permitió construir y fortalecer procesos etnoeducativos para que se dé la posibilidad de apropiarse más de la cultura por parte de sus comuneros, por consiguiente se pensó en una educación que fortalezca lo propio. Lo anterior se abarcó desde la investigación etnográfica en la cual se aplicaron herramientas investigativas con el acompañamiento de los habitantes del Resguardo Indígena de San Lorenzo.

Esta investigación en relación con la presente obra de conocimiento aporta una mirada integral a los procesos etnoeducativos que se evidencian dentro de los líderes de las comunidades indígenas, también llamados comuneros quienes destacan diferentes procesos culturales que dan cuenta del fortalecimiento de los aprendizajes en la educación propia para conservar su cultura, por consiguiente es importante resaltar la importancia

de los procesos etnoeducativos en la identidad cultural de las diferentes comunidades indígenas para afianzar todas sus raíces y legados culturales a través del tiempo.

**Prácticas educativas en el marco del diseño y aplicación de educación propia en el Resguardo Indígena Nuestra Señora Candelaria de la Montaña:** Presentado en el año 2014, para obtener el título de Licenciada otorgado por la Universidad Tecnológica de Pereira para Paula Andrea Durán Motato. Este proyecto de grado busca observar las prácticas educativas de los docentes al interior de las Instituciones teniendo en cuenta sus particularidades, pedagogías, proyectos, y así visibilizar cómo la práctica transforma el escenario educativo llevando a que los docentes se apropien de la educación. El proyecto se realizó a través de una metodología de estudio de caso, realizando un análisis de las prácticas educativas en la construcción del modelo de educación propia para el Pueblo Embera de Caldas.

Esta investigación destaca un aporte valioso a partir de las prácticas educativas que se evidencian en los procesos de educación propia, desde su quehacer pedagógico lo cual tiene relación con la presente obra de conocimiento, pues resalta cómo la educación propia se evidencia dentro de los diferentes territorios de las comunidades y cómo las prácticas educativas son un aporte al fortalecimiento de la identidad cultural de los indígenas.

**La cestería un tejido de humanidad en el Resguardo Indígena de Cañamomo y**

**Lomapieta de Riosucio y Supía, Caldas:** Presentado en el año 2015 ante la Universidad de Manizales para obtener el título en Maestría de Educación en la Diversidad por Norberto Guerrero Ramírez, Luisa Janethe Pulgarín, Maricela García Salazar, Daniela Pulgarín Moreno. La mencionada investigación es el resultado de un análisis cualitativo de los y las tejedoras de cestos y utensilios de hogar del resguardo



Indígena de Cañamomo y Lomapieta y cómo han logrado estructurar un modelo colectivo de convivencia humana y de relaciones con la naturaleza a partir del tejido con fibras del cogollo de Cañabrava. Ha sido significativo comprender cómo los y las indígenas han logrado preservar el arte de tejer como estrategia de producción y rentabilidad económica en su cultura, por medio de la elaboración y comercialización de sus productos, lo cual se ha realizado a través de pedagogías propias que difícilmente se sustentan hoy en la época moderna. En conclusión crear las condiciones para que pueda darse un diálogo de saberes compartidos entre quienes conforman la comunidad y los sujetos de otras culturas.

Dentro de esta investigación hay una estrecha relación con la obra de conocimiento desde el valor que tiene el arte propio como un aspecto relevante en la cultura a través de los procesos históricos que marcan la identidad de las comunidades indígenas, lo cual hace que cada comunidad tenga un sello personal de identidad étnica por medio de la cerámica, cestería, música, danza para afianzar los aprendizajes en la educación propia con los sabedores quienes se apropian del saber ancestral para ser transmitido de generación en generación.

**El tejido como proceso de educación ancestral para la formación integral en la comunidad Muisca de Fontibón:** Monografía para optar al título de “Licenciada en educación básica con énfasis en educación artística” en la Corporación Universitaria Minuto de Dios, facultad de educación, programa licenciatura básica con énfasis en educación artística. Heidi Milena Morales Vega. Bogotá D.C., 2014.

Esta investigación tiene como objetivo identificar cómo la educación ancestral genera procesos para la formación integral, a través del tejido en la Comunidad Muisca de la Localidad de Fontibón, donde se analizó en los encuentros, cómo es su manejo hacia el

tejido encontrando, que es un proceso de tradición como ritual, y no se hace muy relevante para la venta o sustento para ellos, sino, más para un sustento espiritual, trabajo del ser y adquisición de conocimientos. Se realizó una observación participativa con la comunidad para la sustracción de información, ya que muy poco se ha hablado del tejido en las Comunidades Muisca, para el trabajo espiritual, conocimientos y saberes, para la formación integral del ser humano. Esta monografía describe los aspectos a tratar en la formación integral a través del tejido, describe los exteriores que esta actividad involucra como: la educación, la comunicación, la identidad y la memoria; finalmente la investigación, las conclusiones y la perspectiva de este trabajo da los resultados de la monografía que esta soportada por teóricos, referencias, conceptos y documentos anexos. La investigación como antecedente para el trabajo investigativo de la presente obra se relaciona desde la importancia que tiene el arte del tejido dentro de los saberes ancestrales, que van desde el propio conocimiento y apropiación de este, para fortalecer el “ser” indígena, destacando así la identidad y esencia que se entreteje alrededor del arte, acentuando aspectos importantes como la educación, comunicación e identidad relevantes para los procesos de educación propia en el marco de los saberes ancestrales.

**Sistem atización de saberes tradicionales, manejo y uso de recursos naturales enfocados al cuidado de la madre tierra, en la cañada del río Almandro, municipio de Huitiupán, Chiapas:** Tesis para obtener el título de licenciatura. En desarrollo sustentable. Jesús Geovani Alcázar Sánchez. San Cristóbal de las Casas. Mayo 2012. La presente investigación se enfoca principalmente en la recopilación de saberes tradicionales de tres ejidos del municipio de Huitiupán, Chiapas, estos ejidos son Ramos Cubilete, Buen Paso Shoctik y Ejido el Remolino. Como principales temas a investigar y desarrollar son: interculturalidad y saberes tradicionales, la defensa de la madre tierra a

través de la cultura, la cosmovisión ch'ol, la construcción del buen vivir y saberes ambientales en Huitiupán.

Se realizó un análisis detallado de las actividades agrícolas que se practican en los tres ejidos, identificando qué saberes tradicionales aún realizan, así como las formas que cada comunidad crea para rescatar los saberes tradicionales.

Las actividades que se realizaron para obtener la información necesaria, consistió en entrevistas informales, las cuales estuvieron dirigidas a los campesinos de las tres comunidades, debido a que son ellos quienes realizan las labores agrícolas.

Teniendo presente la obra de conocimiento, esta investigación tiene una estrecha relación desde los saberes ancestrales y como estos se evidencian desde la interculturalidad, cultura y cosmovisión en las diferentes prácticas agropecuarias, resaltando un valor importante a la identidad étnica de las comunidades indígenas desde el aspecto productivo para el conocimiento ancestral y conservación de sus saberes.

**El proceso de educación ambiental a través del calendario agro-festivo andino como estrategia de respeto a los saberes y conocimientos ancestrales en la comunidad de Apatug, San Pablo:** Tesis de grado. Escuela superior politécnica de

Chimborazo, Facultad de Ciencias, Escuela de Ciencias Químicas, Licenciatura en Educación Ambiental. Manuela Olimpia Villares, Aysabucha Elvia Italia Villares Aysabucha Ambato – Ecuador 2011.

Con el presente trabajo de investigación se quiere aproximar al proceso de educación ambiental realizada por los comuneros de la Comunidad de Apatug, San Pablo, a través del calendario agro-festivo, en el que sistematiza el respeto a los saberes y conocimientos ancestrales, los mismos que fueron investigados y observados en diferentes momentos y circunstancias, a través de la recopilación y sistematización de las vivencias, experiencias

de tres años de acompañamiento a los campesinos indígenas criadores de la agrobiodiversidad y expertos en el cuidado de chacras, que desde siempre conservaron sus saberes orales ancestrales, de la crianza de la chacra y la relación con la madre naturaleza siempre en Ayllu (Familia).

La propuesta de este trabajo investigativo, se basa en reconocer el valor de la sabiduría local y en la maravillosa diversidad cultural de nuestros pueblos, enmarcados en la crianza mutua y en un consenso con la naturaleza, deidades y el ser humano. Conviene indicar la importancia de la relación cósmica existente entre el calendario agro-festivo andino comunal con la producción silvestre, para lograr una buena producción y la buena salud personal y comunitaria, todo esto está presente en las percepciones y vivencias de la cosmovisión andina.

Esta investigación se relaciona e identifica con la obra de conocimiento desde el gran valor hacia el respeto por todos aquellos saberes ancestrales innatos de los sabedores de cada comunidad, quienes son los que apropian e interiorizan sus conocimientos, para ser transmitidos a las próximas generaciones y así fortalecer sus procesos identitarios en el territorio, para la pervivencia en el tiempo.

**Los relatos de tradición oral y la problemática de su descontextualización y**

**resignificación:** Tesista: Profesora y Licenciada en Ciencias de la Educación Gabriela

Fernanda Álvarez. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y

Ciencias de la Educación. Departamento de Ciencias de la Educación, Maestría en

Escritura y Alfabetización. México. Diciembre 2011.

Con la intención de descubrir nuevos observables, sobre los relatos de tradición oral y la problemática de su descontextualización y re-significación, se realizó un estudio de casos en comunidades indígenas de dos zonas lingüísticas de México: Tutunaku, del estado de

Veracruz y Tojolabal, lengua Mayense del Estado de Chiapas. Se trata de un estudio exploratorio que busca abrir nuevos interrogantes sobre viejas prácticas; un estudio de casos que no pretende abarcar todo el universo posible sino que se limita a visibilizar una problemática planteando cuestionamientos, y socializando los conocimientos indígenas, sus prácticas y sus discursos desde la lógica cultural de estos pueblos. Se trata en este sentido de plasmar la visión que tienen los propios pueblos originarios sobre los discursos que son parte de una tradición nombrada por ellos como la palabra antigua o la palabra de los ancestros, que a lo largo de los años han pasado a formar parte de nuestra propia tradición, como conocimientos populares y folklóricos; resignificados como cuentos, leyendas y mitos.

Referente a la investigación es conveniente resaltar con la obra de conocimiento el significado que tiene la palabra en todo su sentido, la cual se transmite en la tradición oral y da cuenta de todos aquellos conocimientos trascendentales en el tiempo que evocan todo el sentido de una cultura mediada por los cuentos, relatos, acontecimientos, mitos y leyendas que fortalecen la identidad étnica.

**Los tejidos propios: simbología y pensamiento del pueblo Nasa. Veredas del Epiro y Guayope, resguardo y municipio de Jambaló, Cauca.** Trabajo de grado para optar al título de licenciado en Etnoeducación, presentado por Abraham Quiguanás Cuetia. Universidad del Cauca facultad de ciencias humanas y sociales departamento de estudios interculturales, Licenciatura en Etnoeducación, Popayán. Septiembre de 2011. El citado trabajo de investigación sobre los Tejidos Propios: Simbología y Pensamiento del Pueblo Nasa, surgió de la necesidad de encontrar el camino que conduzca hacia el rescate de los conocimientos milenarios, en los que desde la cosmovisión, la ley de origen y el derecho

propio, el indígena Nasa considera a la mujer como tejedora de los símbolos de la vida y el pensamiento, y tiene íntima relación con la madre naturaleza.

En tal sentido esta investigación fue elaborada con las comunidades de las veredas, El Epiro y Guayope, con la participación activa y aportes del grupo de tejedoras, médicos tradicionales, líderes comunitarios, autoridades de las dos veredas y estudiantes de la Escuela Rural Mixta de la vereda El Epiro.

Este trabajo se basó en la metodología de la Investigación Acción Participativa I.A.P, mediante diferentes actividades teóricas y prácticas con el fin de fortalecer y preservar los conocimientos ancestrales, partiendo de la familia, proyectando hacia la escuela y comunidad, para contribuir al proceso de fortalecimiento de la propuesta etnoeducativa y la educación propia desde las simbologías de los tejidos propios.

Acorde con la presente obra de conocimiento es de resaltar la visión que se tiene con respecto a los saberes ancestrales como aquellos conocimientos que emergen de la sabiduría de la “madre tierra” desde su cosmovisión, dándole un sentido a la vida y prácticas culturales de las comunidades indígenas en los diferentes contextos para aportar a los procesos de educación propia que se evidencian en cada territorio.

**Comunicación intercultural: rescate de saberes y prácticas ancestrales: María**

Fernanda Martínez Rojas, egresada de la Especialidad de Comunicación para el Desarrollo. Perú Noviembre 2015.

La investigación reflexiona acerca del valor de la Comunicación para el Desarrollo en la revalorización de conocimientos y prácticas ancestrales. Específicamente, se busca mostrar cómo el enfoque de la comunicación intercultural puede impactar en el rescate de prácticas y saberes, sobre uso y conservación del agua en comunidades campesinas ubicadas en la provincia de Cangallo, Ayacucho. Este objetivo se logró a partir del estudio

de caso del análisis de la propuesta de acompañamiento que la Asociación Bartolomé Aripaylla (ABA) implementa en la comunidad campesina de Quispillaccta, ubicada en el distrito de Chuschi, provincia de Cangallo, Ayacucho, como parte de su intervención con el proyecto «Crianza del agua».

Es importante resaltar el aporte que se realiza en la investigación con relación a la obra de conocimiento desde la forma como la comunicación interviene en los procesos de interculturalidad a partir de las interacciones que surgen entre una y otra cultura, emergiendo consigo prácticas y saberes ancestrales que aportan al cuidado y conservación del territorio en sus prácticas culturales desde la cosmovisión de las comunidades indígenas.

**Comunicación y cultura en la selva. La comunidad Coreguaje:** Trabajo de grado para optar por el título de Comunicador Social (periodismo y editorial). Paola Inés Morales Escobar. Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Comunicación y Lenguaje, Departamento de Comunicación Social. Bogotá, 2008.

El trabajo de grado se basa, en la investigación periodista de la comunidad indígena Coreguaje, ubicada en el Departamento del Caquetá, en el municipio de Milán, a las riberas del río Ortegaza. Los Coreguajes, al igual que todos los grupos indígenas del piedemonte amazónico fue violentado, humillado y esclavizado, durante el descubrimiento y la colonización. Así que el objetivo principal del trabajo fue rescatar las prácticas culturales y a vez interpretarlas y analizarlas de acuerdo al devenir de la historia (desde el descubrimiento hasta nuestros días). Así mismo, describir las prácticas comunicacionales que yacen en la transmisión de los conocimientos de una generación a otra, es decir, la forma como se transmite y reitera la cultura a través de las prácticas cotidianas.

De acuerdo con la presente obra de conocimiento, las prácticas socioculturales se relacionan entre sí, para fortalecer los vínculos interrelacionales entre integrantes de la comunidad, transmitidos de generación en generación, proporcionando valor agregado a la identidad étnica, teniendo en cuenta los procesos de globalización que se evidencian hoy día y como algunas prácticas se han transformado y desaparecido en el tiempo.

#### **Educación Propia. Resistencia al modelo de homogeneización de los pueblos**

**Indígenas de Colombia:** Víctor Alonso Molina Bedoya y José Fernando Tabares Fernández. Colombia, 2014.

La investigación pretende, presentar los resultados del componente educativo de la investigación, la cosmovisión de unidad en la comunidad indígena Nasa de Caldono, Colombia, que tuvo como objetivo identificar los rasgos configurativos de la cultura del ocio en el Resguardo Indígena de San Lorenzo de Caldono y su relación con la cultura del desarrollo sostenible. La investigación se desarrolló a partir de la etnografía como descripción densa desde Clifford Geertz y de la etnografía reflexiva de Rossana Guber, con apoyo teórico interpretativo en María Cecilia de Sousa Minayo, y en Pierre Bourdieu y Loïc Wacquant, concerniente a la Sociología Reflexiva. Se encontró que son tres las formas que adquiere la educación en la comunidad: la educación como legado o educación propia, la educación bilingüe intercultural y la educación oficial. Como conclusión, estas tres formas de lo educativo se expresan en una tensión permanente en los distintos escenarios de la comunidad, lo que plantea el desafío de avanzar en la construcción de proyectos de carácter intercultural que permitan que la democracia sea posible con los demás sectores de la sociedad donde primen el trato horizontal, el reconocimiento y la valoración de lo que cada uno es y representa a partir de su ser, su saber y de su forma de vivir.



Dentro del marco de esta investigación, se puede evidenciar la relación con la presente obra de conocimiento, en el interés de la educación de las comunidades indígenas, y el sentido que se le ha dado a la educación propia, teniendo presente los procesos de enseñanza aprendizaje que han sido marcados por las nuevas tecnologías y lineamientos según el Ministerio de Educación Nacional (MEN).

**La danza de la fotosíntesis, un espacio académico desarrollado en condiciones de interculturalidad:** Maestría en Docencia de la Química. Autor. Olga Lucía Rudas Lleras. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá. 2008.

Esta investigación, desarrollada desde la maestría en Docencia de la Química, emerge de la necesidad de contextualizar el saber occidental en torno a la enseñanza de la bioquímica, teniendo en cuenta los saberes y concepciones de los jóvenes y de la comunidad sobre las temáticas a abordar en el espacio académico de Bioquímica desarrollado en julio de 2010 con los estudiantes de quinto semestre de la Licenciatura en Biología en el CERES (Los CERES son los Centros Regionales de Educación), ubicado en la Chorrera, Amazonas-Colombia.

A través de las actividades experimentales y teóricas desarrolladas a lo largo del espacio académico, emergieron elementos pedagógicos derivados de los saberes y conocimientos de la cultura indígena sobre el tema del metabolismo. La dinámica pedagógica que se adelantó permitió establecer un diálogo de saberes pues, además de realizar las actividades académicas propuestas, los estudiantes indagaron los diferentes temas con los ancianos en la maloca. En esta dinámica aparecieron cuatro elementos pedagógicos, como un destello de esperanza para repensar el papel de la educación, la formación de docentes en general y de ciencias en particular, en momentos en que los saberes y disciplinas que se enseñan no responden a la realidad social de los estudiantes. En esta investigación es necesario ver la relación que se establece con la presente obra de conocimiento a partir

de los saberes ancestrales que se evidencian en la cultura de las comunidades indígenas, siendo estos componentes importantes para fortalecer los espacios de enseñanza aprendizaje en cada contexto, y así establecer los procesos de educación propia acordes a la realidad de cada comunidad.

**Sabiduría Indígena. Pensamiento, cultura y religión en un mundo plural. El caso de**

**los kunas de Panamá:** Tesis preparada para la facultad de postgrados para optar al título

de maestro en filosofía. Jeremías Lemus Lemus. Octubre de 2012. El Salvador.

La citada investigación tiene como objetivo, comprender que la sabiduría que poseen los pueblos indígenas de esta región tienen valores como muchas de las sociedades de estas y otras latitudes y que pueden ser considerados en el mundo plural de hoy. Así pues ha sido necesario un respetuoso y discreto acercamiento al pensamiento desde la cultura indígena, desde la que se situó el autor, a los tratados religiosos, recopilar algunas de sus experiencias, al trabajo de otros investigadores en otras áreas de conocimiento académico y científico. El reto que se presenta en este caso es, cómo llevar esta experiencia de los pueblos indígenas, del día a día, de ambientes domésticos, comunitarios, rurales y de tradición oral, al espacio académico universitario y propiamente al campo de la filosofía.

En esta investigación, con relación a la presente obra de conocimiento, se resalta la comprensión desde la cosmogonía y cosmovisión que poseen las comunidades indígenas, enfatizada en los saberes ancestrales propios, desde una cultura que da cuenta de su vida cotidiana y como este conocimiento puede traspasar otros campos académicos para dar cuenta de todo un bagaje teórico para aportar a las investigaciones en diferentes disciplinas para el aprendizaje.

### 3. PROBLEMATIZACIÓN



*Ilustración 6. Grupo Estudiantil de Chirimía*

Las comunidades indígenas de Caldas vienen desarrollando una propuesta de currículo integrador, como decisión política y pedagógica que pretende dar respuesta a las necesidades de las comunidades, es una construcción colectiva que da cuenta de los fines de la educación, es integrador porque incorpora lo propio y lo universal, los conceptos tradicionales, desarrollo de competencias, procesos de inclusión y demás exigencias emanadas por el Ministerio de Educación Nacional.

Partiendo de lo anterior surge como propuesta de investigación, la recopilación de saberes ancestrales sobre la identidad étnica y el territorio, que pueden aportar al proceso de Educación Propia en la Institución Educativa Florencia, perteneciente al Resguardo Escopetera Pirza del Municipio de Riosucio, Caldas.

Es de vital importancia recopilar la historia debido a que la mayoría de los adultos mayores han fallecido y junto a ellos se desvanecen los legados de saberes, que por generaciones han sustentado las bases del territorio, por esto se requiere que perduren en el tiempo, conservándose en los niños y jóvenes como parte de su proceso de educación; permitiendo fortalecer la identidad cultural en ellos, el respeto por lo propio y el arraigo por el territorio, favoreciendo el proceso de enseñanza aprendizaje de la Institución Educativa Florencia en su Educación Propia lo cual posibilita distinguir sus rasgos identitarios, prácticas socioculturales, la cosmovisión, la cosmogonía, su pensamiento sobre la vida, sobre el territorio y la cultura. También hay otros elementos culturales que llegan al territorio y que se van adaptando y adoptando, allí se construyen procesos para la interculturalidad.

La comunidad Indígena de Florencia posee un Establecimiento Educativo caracterizado por ser Centro Piloto de Educación Propia, el cual lidera la propuesta municipal de un modelo pedagógico contextualizado, que atienda a las necesidades y expectativas de toda la comunidad educativa, en suma, se requiere incluir en los procesos de aprendizaje los saberes ancestrales que poseen los sabedores desde diferentes aspectos como la medicina tradicional, el arte propio, la tradición oral y sus prácticas agropecuarias. De acuerdo con lo anterior se ve la necesidad de hacer una recopilación de estos saberes que se han ido perdiendo debido a que muchos sabedores ya fallecieron y con ellos su legado ancestral, por lo tanto, emerge la siguiente pregunta de investigación:

**Pregunta Problematicadora u Orientadora:**

¿Cuáles son los saberes ancestrales de la comunidad indígena de Florencia, sobre la identidad étnica y el territorio, que pueden aportar al proceso de educación propia en la Institución Educativa Florencia?

**Preguntas Derivadas:**

\*¿Cuáles procesos históricos ancestrales han sido importantes en la comunidad indígena de Florencia, para conservar la identidad étnica en los y las estudiantes de la Institucional Educativa Florencia?

\*¿Cuáles procesos de interculturalidad han relegado algunos procesos históricos (saberes) ancestrales relacionados con la identidad étnica y territorio de la comunidad indígena de Florencia?

\*¿Cuáles aportes van a contribuir con la recuperación de los procesos históricos (saberes ancestrales) relacionados con la identidad étnica y el territorio, y con el proceso de educación propia de los y las estudiantes de la Institución Educativa Florencia? \*¿Cómo destacar el aporte de los sabedores de la comunidad, en los procesos históricos sobre la identidad étnica y el territorio, para el proceso de educación propia de la Institución Educativa Florencia?

\*¿Cuáles emergencias del proceso investigativo aportan al proceso de educación propia de la Institución Educativa Florencia?

## 4. FUNDACIÓN Y DIALOGICIDAD

### 4.1 FUNDACIÓN TEÓRICA

En su respectivo orden se presenta a continuación las categorías de Identidad étnica, Interculturalidad, Territorio y Etnoeducación, las cuales interactúan en tiempo y espacio, construyendo un tejido de conocimientos, alrededor del estilo de vida de las comunidades indígenas, lo siguiente es una visión teórica de las categorías trabajadas en esta obra de conocimiento.

#### 4.1.1 IDENTIDAD ÉTNICA



*Ilustración 7. Representación de ritual a la "Pacha Mama"*

La historia de varias comunidades indígenas se remonta a una etapa o proceso de colonización, que trajo consigo un mestizaje entre las culturas: africanas, coloniales y nativas, emergiendo un período de diversidad cultural e intercambio de usos y costumbres, colocando a los grupos minoritarios en condiciones político-sociales poco

incluyentes y desiguales, creándose las diferencias sociales y con ello, en palabras de Rojas y Castillo “los sujetos de la alteridad, considerados como objetos de las políticas de Estado” (Castillo & Rojas, 2005). Estas diferencias culturales y raciales “sobre la base de la idea de raza produjeron y distribuyeron las nuevas identidades sociales (... ) que se conforman como el eje de distribución mundial de la forma de dominación/explotación/conflicto sobre el trabajo” (Quijano, 1999)

Éstas generaron brechas con el gobierno estatal, incluyendo conflictos internos. La lucha de las comunidades indígenas por una legitimación de su identidad contribuye a conformar una estrategia, desde la misma minorización<sup>3</sup> y producción de diferencia, para luchar por unos derechos.

De igual manera, en la historia se reconoce que el indigenismo fue la voz de los sectores dominantes de la sociedad colonialista, quienes de una manera paternalista colocaban, lo que creían eran, los intereses de los indígenas en los proyectos de desarrollo nacional, pero con el tiempo las evidentes condiciones infrahumanas y de abandono a las que fueron sometidos los indígenas, despertó en sí mismos, una nueva idea de defensa de sus derechos surgiendo un “pensamiento indianista”<sup>5</sup>.

Indiscutiblemente por varios años a los indígenas de ciertas regiones del país se les incluyó dentro de una forma de organización social, el campesinado, compartiendo sus normas, usos, costumbres y derechos; el aliado clave, estuvo en la existencia de un discurso político, el de “los derechos que le son propios en virtud de la legislación indigenista y de una ancestralidad que muestra sus raíces ligadas a un pasado precolonialista” (Castillo & Rojas, 2005, pág. 38). Al igual que otras minorías, los indígenas entran a ser parte de la alteridad, debido a las afectaciones que podría traer el

---

<sup>3</sup> Según Rojas y Castillo (2005) la minorización y producción de diferencia es una estrategia.

<sup>5</sup> Concepto encontrado en Rojas y Castillo (2005).

institucionalizar y legitimarlos en el país incluyendo otros grupos organizados, que reclamarían también un derecho a coexistir y formar parte del discurso político diferencial.

El derecho, se convirtió en forma de resistencia para que se respetase su condición especial de comunidades indígenas. Este “pie de lucha” transformó a nivel social, políticas que desfavorecían a los mal llamados, minorías étnicas y en condición de vulnerabilidad<sup>4</sup> (que en suma pueden ser la mayoría). Es así como las poblaciones indígenas continúan la lucha por la defensa de sus derechos, en comunitariedad, principio que significa:

La esencia de los indígenas radica en la capacidad de construir, actuar y trabajar en colectivo en forma permanente, visibilizando la identidad. La comunitariedad es un atributo, un valor y una característica de la unidad. Es el máximo nivel de tejido social dentro del territorio indígena, implica el compartir un mismo pensamiento y trabajar por ideales comunes y de bienestar. Está regida igualmente por la participación activa y consciente de todos los miembros de la comunidad, bajo los valores del respeto por el otro, el reconocimiento de las capacidades y el aporte solidario. La comunitariedad supera lo colectivo. (Vélez, 1998, pág. 58)

Este auto-reconocimiento como derecho para la Procuraduría General incluye:

Pertenecer a un pueblo indígena que habita el territorio Nacional y que a su vez se deriva del grupo étnico<sup>5</sup> (Indígenas, Afrocolombianos, Raizales y Rom) adquiriendo una

---

<sup>4</sup> Definición utilizada por la comisaría de atención a grupos vulnerables: personas que por sus características de desventaja por edad, sexo, estado civil, nivel educativo, origen étnico, situación o condición física y/o mental requieren de un esfuerzo adicional para incorporarse al desarrollo y a la convivencia (aequalis.mex.tl, s.f)

<sup>5</sup> La definición de un grupo étnico comporta dos condiciones: una subjetiva y otra objetiva. La primera, está relacionada con la conciencia de la identidad étnica, es decir; “(...) La conciencia que tienen los miembros de su especificidad, es decir, de su propia individualidad a la vez que de su diferenciación de otros grupos humanos, y el deseo consciente, en mayor o menor grado, de pertenecer a él, es decir, de seguir siendo lo que son y han sido hasta el presente”. La segunda se refiere a “los elementos materiales que distinguen al grupo, comúnmente reunidos en el concepto de “cultura”. Este término hace relación básicamente al “conjunto de creaciones, instituciones y comportamientos colectivos de un grupo humano. (...) el sistema de valores que caracteriza a una colectividad humana.” En este conjunto se entienden agrupadas, entonces, características como la lengua, las instituciones políticas y jurídicas, las tradiciones y recuerdos históricos, las creencias religiosas, las costumbres (folklore) y la mentalidad o psicología colectiva que surge como consecuencia



legitimación ante diferentes sectores públicos, generando diversidad o gran variedad de culturas que se distinguen por condiciones o circunstancias igualmente variadas, que al hacerse prácticas por un lapso de tiempo se acentúan y se establecen, identificándose unas de otras. (Procuraduría, 2011)

Para ampliar el término de grupo étnico referenciado por la Procuraduría, Roberto Cardoso de Oliveira hace referencia a Fredrik Barth (1969:13) cuando explica al grupo étnico como un tipo, una forma de organización social (Cardoso d. O., 2007, pág. 50) De esta manera los indígenas logran incursionar en diferentes ámbitos políticosociales, para desde allí formular las políticas públicas en favor de todos los que conforman las comunidades étnicas y en estado de vulnerabilidad.

Es un reto para las comunidades indígenas interiorizar el concepto y lo que implica ser indígena, en el conjunto de “la diferencia cultural e incluso la racial, más que hechos naturales, son formas sociales de ver la realidad, formas de ordenar el mundo, de entenderlo y posicionarse en él” (Castillo & Rojas, 2005, pág. 20), así no desviar los intereses colectivos y validar sus formas de participación ante una sociedad multicultural y pluriétnica; resultado de idiosincrasias que al pasar del tiempo se fusionan y entran a generar transformaciones por vías jurídicas, atendiendo al derecho a las diferencias, nace entonces:

La Ley 21 de 1991, por la cual el Estado colombiano ratifica el Convenio 169 de la OIT de 1989, sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes. Al ratificar dicho convenio, el Estado colombiano se compromete a adecuar la legislación nacional, y a desarrollar acciones necesarias de acuerdo con las disposiciones contenidas en el convenio, entre otras. Las premisas son la participación y el respeto a la identidad cultural.

---

de los rasgos com partidos”. Corte Constitucional. Sentencia T-349 de 1996 MP: Carlos Gaviria Díaz. Bogotá, agosto de 1996 (Procuraduría, 2011).

Tanto el gobierno, como las comunidades de los grupos étnicos asumen la responsabilidad de desarrollar acciones para proteger los derechos de estos pueblos y garantizar el derecho a su identidad, a través de medidas concretas que permitan salvaguardar tanto a las personas, como sus instituciones, bienes, trabajo, cultura y medio ambiente (DANE, 2005, pág. 9).

Es pertinente considerar algunas acepciones retomadas por Cardoso, de Barth (1969) sobre identidad cultural e identidad étnica, “muestra como la identidad étnica no se puede reducir a las formas culturales y sociales, sumamente variables” (Cardozo d. O., 2007, pág. 50). Es así como un sujeto puede pertenecer a un grupo étnico, presentar gustos culturales y actitudes sociales diversas, lo cual en suma no tipifica la identidad étnica de una comunidad y menos su cultura. Es importante comprender que para los indígenas formar parte de una organización les proporciona protección, conservación y beneficios individuales y colectivos “En la medida en que los agentes se valen de la identidad étnica para clasificarse a sí mismos y a los demás con propósitos de interacción, constituyen grupos étnicos en el sentido de organización” (Cardozo d. O., 2007, pág. 51). Esta identidad étnica conlleva un proceso de identificación que siendo individual en ocasiones permite relaciones colectivas, escoger con quienes me identifico y con quienes no, son aspectos complejos de la convivencia en comunitariedad. La identificación permitió acceder al derecho a la diferencia favoreciendo a las nuevas organizaciones indígenas del centro del país; es el caso del Municipio de Riosucio, Caldas, que acudió al “discurso de ancestralidad, sustentado en la pervivencia de rasgos como las lenguas vernáculas, mitos, formas de producción y organización social, que se suponían herederas de tradiciones antiguas” (Castillo & Rojas, 2005, pág. 44). De esta manera se reconoció la consolidación de las organizaciones, su posición política en el país y su participación directiva en la toma de decisiones en bien común.

En reconocimiento a tantas luchas y movilizaciones, la Constitución apuesta por una restauración de los derechos a los indígenas que estén organizados y demuestren la atención para sus “comuneros”<sup>6</sup> los cuales acceden a una serie de prebendas como son: recuperación y ampliación del territorio indígena, sistema de salud y educación propios, la administración y distribución de los recursos del sistema general de participaciones para comunidades indígenas, todo lo anterior se reparte según los usos y costumbres, supliendo las necesidades por orden de prioridad de los comuneros y para sustentar lo dicho se crea la:

“La Ley 715 de 2001 que establece normas orgánicas de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356, y el acto legislativo 01 de 2001 de la Constitución Política y dicta algunas disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud entre otros. Determina además, la obligación del DANE de certificar los datos de población de los resguardos indígenas para los efectos de la distribución de los recursos del Sistema General de Participaciones” (DANE, 2005)

Todo ello se ha logrado gracias al sentido de identidad indígena en palabras de Grimson “La identidad se refiere a nuestros sentimientos de pertenencia a un colectivo” (Grimson, 2010, pág. 3). Al rescate y conservación de las tradiciones ancestrales, ya no es sólo los rasgos biológicos los que determinan quién es o no es indígena, en suma una serie de circunstancias personales y de comunitariedad visualizan su identificación como integrante de una comunidad indígena, respetándose el discrepar en opiniones. Ese amor por la “madre tierra – pachamama”<sup>7</sup> y sus prácticas tradicionales, contribuyen a reforzar la cosmovisión y la cosmogonía, entendida esta última como “la explicación del origen del universo, del orden y del ser Embera y su relación con la espiritualidad.

---

<sup>6</sup> Comunero: término empleado por los indígenas con sentido comunitario y que hace referencia a una desobediencia civil por la lucha de los derechos.

<sup>7</sup> La Madre Tierra o pachamama, brinda al pueblo indígena fuera de un espacio territorial, una relación de protección, conocimiento y sustento.

Para el pueblo Embera primero fue la naturaleza y luego el ser humano Embera” (Vélez, 1998, pág. 60). Este principio se halla implícito en cada integrante de la comunidad y se vivencia día a día en sus quehaceres o prácticas culturales.

A pesar de lo anterior un interrogante encierra el pertenecer a una comunidad indígena, ser y sentirse indígena y saber que la “teoría de aculturación... (mejor) teoría de la fricción interétnica” (Cardozo d. O., 2007, pág. 56), ocasionó inter-relaciones entre culturas, motivo por el cual el desligarse del sector campesino al indígena, a pesar de ser parte de éste por muchos años, se convirtió en la estrategia para institucionalizar las organizaciones indígenas, el hecho de haber sufrido una colonización y posterior mestizaje obligó a la población indígena a ocultar su ancestralidad, incluyendo la pérdida de la lengua materna como es el caso de algunos resguardos de la zona andina, con ello la educación occidental y la influencia más afirmada de la modernidad sobre éstos; orientó a los líderes a restaurar los vestigios de culturas antiguas asentadas en la región andina, iniciándose un rescate de las tradiciones indígenas y afirmación de los rasgos naturales de sus habitantes, respetando el reconocimiento de identificación a aquellos mestizos y colonos que se sentían así mismos indígenas<sup>8</sup>.

El punto neurálgico fue quizás cuando los indígenas de la zona andina se desligan del sector campesino (habitando el mismo territorio), emergiendo el término de andinización y resguardización<sup>9</sup>, que intenta explicar las diferencias tan marcadas en las características determinantes de lo indígena, a lo largo y ancho del territorio. Particularmente en la zona andina se lograron avances en el reconocimiento de lo ancestral, a pesar de la evidente

---

<sup>8</sup> “El Estado colombiano reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación Colombiana” (Art. 7). “... las lenguas y dialectos de los grupos étnicos son también oficiales en sus territorios. La enseñanza que se imparte en las comunidades con tradiciones lingüísticas propias, será bilingüe” (Art. 10). “Las tierras de resguardo... son inalienables, imprescriptibles e inembargables” (Art. 63). “... tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural...” (Art. 68). “Son entidades territoriales los departamentos, los distritos, los municipios y los territorios indígenas” (Art. 286). Constitución Nacional de 1991.

<sup>9</sup> Los discursos y acciones de las organizaciones sociales y el Estado, han mostrado en muchos casos una tendencia a la andinización y resguardización (Castillo & Rojas, 2005).

coexistencia del campesinado al interior de los resguardos. Esta influencia colonial (incluye la aculturación) y una marcada presencia de diversas culturas (multiculturalidad) debido al mestizaje, generaron procesos de interculturalidad al interior de estas zonas.

Para lo cual, la identificación étnica encierra una serie de criterios que dependen de las costumbres ancestrales practicadas y replicadas por generaciones, “pero la situación peculiar que genera la identidad étnica es la situación del contacto interétnico, sobre todo, pero no exclusivamente, cuando ésta se da como fricción interétnica” (Cardozo d. O., 2007, pág. 56). Se pueden compartir rasgos comunes con otras colectividades étnicas que a su vez poseen una connotación diferente para los integrantes de cada clan, es quizás el motivo por el cual, se pretende observar aquellos rasgos culturales implícitos y también explícitos en el ser como nativo o como uno perteneciente a un resguardo indígena de la zona Andina, en especial de Riosucio, Caldas.

El compartir en una misma región, como el caso del municipio de Riosucio, en donde se observa, la presencia de cuatro resguardos y dos asentamientos permite consolidar aspectos de identidad –particulares- entre comunidades indígenas de la localidad, es común que no se lleguen a consensos entre resguardos, éstas tensiones son resultado de puntos de vista diferentes, abonan a la democracia y a su vez a la autonomía de cada resguardo; por ello al interior de éstos se observa un proceso muy particular de identificación en sus habitantes, el cual a su vez contiene un autoreconocimiento que permite colocar en manos de los líderes las decisiones más apremiantes que beneficien a todo el colectivo. Esta identificación reside en reconocerse a sí mismo y saber en qué consiste su diferencia frente a otros grupos, puesto que surge con el tiempo una tendencia a pertenecer a un grupo minoritario por las oportunidades que el estado ofrece a los grupos organizados dígame, indígenas, afrocolombiano, campesinos, raizales y rom.

Es importante reconocer que en medio de la diferencia se construye y se transforma la sociedad. Hasta en el interior del núcleo familiar se puede apreciar como los individuos se identifican unos de otros, sin hacer alusión a características comunes generadas por la enseñanza familiar a los integrantes de ésta. Así mismo los comuneros aunque con sus particularidades permiten converger en aspectos del colectivo social por la enseñanza familiar, es allí donde se puede apreciar la identidad de éstos no sólo por sus manifestaciones culturales, sino también por lo que ellos piensan y comprenden del medio que los rodea.

Un resguardo posee características y presiones particulares frente a otros, de igual modo sus habitantes poseen aspectos que los diferencia entre sí, y a su vez contribuyen con la afirmación de la identidad del grupo al que pertenece, pues existen aspectos organizativos en los que se mostrarán como colectivo, acentuando sus rasgos identitarios.

Lo complejo del Municipio de Riosucio es su doble condición dada por el mestizaje de la región con colonos de otras regiones y países, por ser un lugar de paso para mercaderes y compradores, que poco a poco se fueron asentando con sus familias, generándose un cruce con los nativos, dándose un proceso de aculturación como afirma Cardoso de Oliveria "teoría de la fricción interétnica" (Cardozo d. O., 2007, pág. 56). Las costumbres de un pueblo campesino son: raíces ancestrales de carácter indígena y por otro lado de ascendencia colonial, y esto se visualiza en las particularidades de sus habitantes, los cuales muestran su identificación campesina cuando son integrantes de juntas de acción comunal, con dirección política del gobierno municipal de turno y son comuneros censados de un Resguardo cuando se identifican como indígenas que luchan por una legitimación de sus derechos ancestrales, educativos, de salud y gobernabilidad. Estos dos aspectos que dan cuenta de una bipolarización de la identificación individual y personal que convergen en el momento que todos se unen en torno de actividades

culturales de índole Municipal en donde se aprecia una “hibridación identitaria”, proceso complejo de entender por particulares externos al Municipio, como diría Cardoso de Oliveria “jugar con sus dos identidades “virtuales” dependiendo de las circunstancias y de las personas con las cuales interactúan” (Cardozo d. O., 2007, pág. 63), unas veces campesino y otras indígena.

Como se mencionó anteriormente, entre los indígenas desde tiempos de la conquista, muchas tribus ocultaron costumbres y lenguas maternas ante sus verdugos como medio de defensa, y de esta manera conservar rasgos identitarios en el tiempo como estrategia. Para el caso que nos convoca, es escudriñar en la memoria del pasado con ayuda de los adultos mayores quienes con sus evocaciones, contribuirán a remover la historia “esa conciencia que tenga de su propia historia la historicidad” (Cardozo d. O., 2007, pág. 67). Esta es una herramienta importante que contribuye significativamente a la investigación puesto que al recopilar estos saberes se da un paso importante hacia la búsqueda de la identidad étnica de la comunidad de Florencia y permitir que sus habitantes se autoreconozcan y definan su identificación o la afirmen, en comparación con otras comunidades pertenecientes al mismo Resguardo, la tarea de recopilar y seleccionar información ancestral genera un avance en los procesos de fortalecimiento de una etno-educación contextualizada.

Para la obra de conocimiento que nos convoca la comprensión de identidad étnica estará dada por el auto-reconocimiento que se hace de sí mismo, la afirmación de cómo me siento, veo y proyecto hacia los demás, validando y legitimando la forma de organización y las prácticas culturales que con el uso habitual se convierten en costumbres ancestrales, recreando las características que le son propias en virtud de su calidad como integrante de una comunidad indígena. Dentro de este marco de ideas emerge la subcategoría de interculturalidad.

#### 4.1.2 INTERCULTURALIDAD



*Ilustración 8. Salida pedagógica e interacción con otras cultural*

Los seres humanos pertenecen a diferentes grupos sociales que de alguna u otra forma permiten a todos hacer sentir parte de ellos por las condiciones sociales, económicas, políticas, ambientales y culturales que contribuyen a que se identifiquen y compartan determinadas condiciones y características particulares, dándole un significado a los procesos socio-culturales que están fuertemente sedimentados, en relación a otras culturas en el mundo.

Para comprender mejor la interculturalidad se hace conveniente abordar unos conceptos previos sobre cultura, para posteriormente hacer un análisis de las concepciones o significados de la interculturalidad para la comunidad indígena, y de qué manera ha influido en algunos aspectos reconfigurando algunas prácticas culturales.

Es conveniente hacer un recorrido a través de la línea del tiempo y reconocer que el término cultura presenta diferentes comprensiones. Desde la Grecia preclásica con el término “aethos” que designa las costumbres de los pueblos, transitando por el término paideia (crianza de los niños) que hace alusión al cuidado o “cultivo” de los niños sobre



la aprehensión de conocimientos y costumbres de aquella época, hasta la Roma antigua donde paideia fue traducida como cultura, y que en su tránsito histórico hacia la Edad Media privilegió la elocuencia y las matemáticas (trívium -quadrivium); luego, con el Renacimiento el concepto es relacionado a la actividad productiva y aproximadamente en el siglo XVI “cultura” derivada del verbo latín “cultus-us” designa la acción de cultivar. Así mismo en Alemania en el siglo XVIII, el término cultura se relaciona con una persona culta, a quien le llama la atención la ciencia, el arte y las letras, posteriormente en el siglo XIX el término cultura hace alusión al cultivo del espíritu, a la escritura y el arte.

En sintonía con lo planteado anteriormente, en 1871 Edwar Tylor en su famoso libro “Cultura primitiva” conceptualiza la cultura como “todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, el derecho, la moral, las costumbres y cualquier otro hábito o capacidad adquiridos por el hombre en cuanto pertenecientes a la sociedad” (Tylor, 1977). Ya para la segunda mitad del siglo XX el concepto es reajustado por Chinoy Ely “La totalidad de lo que aprenden los individuos en tanto miembros de la sociedad; es una forma de vida, un modo de pensar, de actuar y de sentir”. Son muchas las definiciones y enfoques que se han dado en torno al término de cultura, no obstante se resaltan las definiciones de Taylor y Chinoy, y por tanto se puede decir que, la cultura se refiere a todos los conocimientos que se adquieren o son heredados socialmente no biológicamente, lo cual tiende a considerar a la cultura como un “todo” continuo.

De modo semejante, como ha señalado Grimson en sus dos textos: cultura, identidad e interculturalidad y comunicación, reafirma que cultura e identidad son nociones distintas, a pesar de eso, convergen para formar sociedad, argumenta que cultura “es aquello que distingue a la humanidad del resto de seres vivientes, separándolo del estado de naturaleza” (Grimson, 2000, pág. 22). El hombre es un ser que se relaciona e interactúa con todo lo que está a su alrededor y lo hace único en relación con otros seres. Por

consiguiente, el ser humano inmerso en un grupo social interactúa con otros sujetos y grupos sociales, que poseen características particulares. Es así como en el territorio Colombiano coexisten diferentes culturas, con diversos aspectos identitarios, los cuales hacen que exista un multiculturalismo, entendido como la existente de varias culturas que comparten el tiempo y el territorio nacional.

Igualmente, Grimson hace una interpretación del lenguaje simbólico, como el sentido que representa un determinado símbolo acorde al contexto, a sus creencias y la trama relacional, que hace alusión a la combinatoria de articulaciones y estructuras de significado tras-contextual, que puede originar experiencias compartidas y situaciones que originan conflictos, debido a los malos entendidos que el significado de los símbolos puede tener para los sujetos de culturas diferentes, “el concepto de cultura es útil entre otros aspectos para entender cómo se organizan las diferencias y los conflictos en una sociedad, así como para analizar las relaciones entre personas y grupos que hablan “idiomas” diferentes” (Grimson, 2000, pág. 26). Hay que tener en cuenta que antropológicamente se consideró a la cultura como homogenizadora y uniforme, que definía a cada grupo social, queriendo decir que existía una serie de reglas cotidianas las cuales eran practicadas por sus integrantes.

Por lo tanto la cultura ha trascendido más allá de un concepto sectorizante y discriminatorio que acentúa problemas de diferencia, por el contrario se reconoce que es un aspecto fundamental, es la historicidad de una sociedad, que se ubica en un espacio y tiempo determinado con unos hechos y sucesos que dan cuenta, de un significado importante para la pervivencia de la cultura a través del tiempo, reconociendo que ésta se reajusta a los diferentes procesos globalizantes.

No obstante para Grimson el concepto de cultura se ha transformado hasta concebirse como el “estilo de vida de un grupo” de humanos dentro de una sociedad. Los cuales son muy variables dependiendo de las circunstancias y el tiempo; se llegó hasta el punto de pensar que los valores y costumbres eran propios a cada sujeto del grupo, que podría pensarse en una cultura homogenizante, de tal manera que todos los sujetos se comportaran de una forma “predeterminada”. Esto ha generado tensiones discriminatorias entre grupos asentando marcadas diferencias. Lo que hay que resaltar es que esta nueva comprensión de la cultura permitirá disminuir los niveles de conflicto internos y externos en y entre sociedades.

Estas relaciones entre sociedades permiten establecer según Grimson, diferentes canales de comunicación por medio del lenguaje, los códigos, los gestos, el espacio y tiempo, establecidos en los grupos sociales que permiten la interacción entre culturas, siendo este el punto de partida para comprender y dar sentido a la interculturalidad no como término o concepto, sino, como un conjunto de fenómenos y condiciones que permiten a los grupos sociales relacionarse en la diversidad, el derecho y la diferencia.

Es esta diferencia la que permitió la emergencia de grupos minoritarios, que en búsqueda de legitimar sus derechos, se abrieron paso entre la hegemonía de los grupos mayoritarios y entre la sujeción del poder, en palabras de Cardozo de Oliveira, esas situaciones de contacto interétnico, pueden presentarse también en ocasiones como fricción interétnica, generada ésta desde la discriminación y conflictos sociales, culturales y económicos, que permiten una interacción a partir de la diferencia, este carácter emancipatorio origina espacios de diálogo entre los actores involucrados, conservando una resistencia ante las tensiones presentes entre el dominante y el dominado.

Atendiendo a estas consideraciones conviene analizar el término comunicación que en griego significa “koinonía” que traduce: comunidad, y en latín “communis” que quiere decir: poner en común, participar con todos, se espera que la comunicación permita una relación de igualdad, en comunidad y poder estar con el otro, entablando diálogos asertivos, refiriendo lenguajes que unan y enriquezcan la capacidad comunicativa. La comunicación según Grimson, es un aspecto importante en la comprensión de la interculturalidad, el diálogo como interacción es una riqueza que favorece el intercambio entre sujetos y culturas, el diálogo también favorece la ruptura de los pre-juicios o desconocimiento hacia los otros, minimizando las desigualdades y exclusiones, por ello se hace necesario favorecer la competencia comunicativa, para que haya más diálogo respetuoso entre culturas, y al interior de la misma cultura, el respeto a la diferencia y una reciprocidad comunicativa, que permitan la retroalimentación entre éstas.

Por tanto la interculturalidad como aporte a la obra de conocimiento se interpreta desde las relaciones que se establecen en el proceso de interacción cultural, según Walsh, citado por Franco y Osorio:

La interculturalidad puede abordarse desde la relacionalidad, la funcionabilidad o la criticidad. (2009, p.77-79). Desde lo relacional, alude a la forma elemental y general de intercambio entre culturas, es decir, entre personas, prácticas, saberes, valores y tradiciones culturales distintas y que puede darse en condiciones de igual o desigualdad. Desde la funcionabilidad, la interculturalidad es precisamente “funcional” al sistema existente, no aborda las causas de la asimetría y desigualdad social y cultural, sino que se limita a promover el diálogo, la convivencia y el respeto, con el fin de incluir al diferente en la estructura social establecida, sin cuestionarla y manteniendo las condiciones que producen la exclusión social. Críticamente se parte desde las problemáticas de la

estructura social que causan la asimetría y la desigualdad entre personas y grupos culturales y que ubican a unos por encima de otros (Fra14pág. 4).

Además la interculturalidad esta mediada por canales de comunicación que permiten el consenso y el disenso a través del diálogo entre sujetos y entre conocimientos heredables al interior de la comunidad, favoreciendo el intercambio de prácticas y aspectos socioculturales (la tradición oral, medicina tradicional, prácticas agropecuarias y el arte propio entre otros), los cuales se entretajan, minimizando las diferencias y deslimitando las fronteras del conocimiento, reajustándose al mundo globalizante, desde el respeto a su historicidad y su cultura propia.

Por tanto la interculturalidad como aporte a la obra de conocimiento se interpreta desde las relaciones que se establecen en el proceso de interacción cultural (avances técnicotecnológicos, otras culturas, apertura de comercio), mediado por canales de comunicación (vías de acceso, celulares, uso de la palabra) que permiten el consenso y el disenso a través del diálogo entre sujetos y entre conocimientos heredables al interior de la comunidad, favoreciendo el intercambio de prácticas y aspectos socioculturales, los cuales se entretajan minimizando las diferencias y des-limitando las fronteras del conocimiento, reajustándose al mundo globalizante, desde el respeto a su historicidad (romerías, bailes, música, fundación, bebidas típicas) y su cultura propia.

### 4.1.3 TERRITORIO



*Ilustración 9. Comunidad Indígena de Florencia*

Para las comunidades indígenas el tema sobre territorio y territorialidad se encuentran imbricados, constituyendo una interacción entre lo espiritual, lo físico y lo humano, que permite comprender la esencia del pensamiento indígena desde el contexto en el cual habita. Territorio es más allá que un espacio geográfico demarcado por unos límites, que seccionan y señalan lugares y espacios físicos, es una mirada desde un arraigo ancestral, que evoca todos los saberes, desde sus usos y costumbres, los cuales perduran a través del tiempo y hacen que cada individuo sea parte de él, convirtiéndose imprescindible para la vida y supervivencia de los pueblos indígenas, es así como “el territorio indígena tradicional, la tierra y sus recursos tienen una especial valoración cultural que denota, en primer lugar, el sitio de origen y residencia de los ancestros” (Salazar, 2005, pág. 7). La valoración especial que se le da al territorio, viene desde la conquista misma, donde los indígenas luchaban por conservar sus tierras y con ellas sus riquezas místicas y materiales, lugar de luchas constantes, hasta el punto de ocultar parte de su legado ancestral ante los colonos.

El territorio es un concepto integrador, ya que denota diferentes aspectos socio culturales que hacen una construcción colectiva de ellos, basados en el conocimiento ancestral y

em pírico, emergente a través de los años, en un intercambio de saberes y tradiciones  
construidos desde lo individual y colectivo; posibilitando una armonización entre hombre,  
naturaleza y espiritualidad, transmitido de generación en generación, dejando huellas y  
raíces que connotan características propias y únicas según cada contexto.

Volviendo la mirada hacia, la relación y concepción del territorio se han identificado  
diversas interpretaciones, en las cuales aprehendemos del entorno a partir de la  
observación, experimentación, interacción y relación con la pachamama, lo cual permite  
que se dé una comprensión y apropiación de la cosmogonía y cosmovisión con una  
conexión espiritual desde un arraigo ancestral, mediado por las diferentes prácticas en  
comunitariedad y familia, las cuales fortalecen los diferentes procesos identitarios  
intrínsecos en el territorio ancestral.

Dentro de las mismas relaciones e interacciones que se establecen dentro del territorio, es  
importante destacar todos aquellos conocimientos que le dan sentido y vida a todo un  
pueblo indígena, se resalta la cosmovisión “como el conocimiento y pensamiento, el  
sentido de la vida y las relaciones hombre-naturaleza, es decir la particular forma de  
concebir, organizar y ver el mundo” (Vélez, 1998, pág. 60). Cada indígena que habita el  
territorio se identifica con él y tiene una percepción hacia lo que lo rodea de carácter  
espiritual, la naturaleza le permite adquirir y transmitir conocimientos, dándole un  
sentido de equilibrio que permita la sostenibilidad de sus recursos y costumbres. De modo  
semejante, la cosmogonía establece la relación del origen del universo con el ser Embera  
y su espiritualidad, en la cual se entretajan mitos de origen sobre los seres y las cosas, al  
igual las leyendas propias de la comunidad, llenas de mística, caracterizadas por unos  
determinados acontecimientos y sucesos, según su historia, relacionados con el mundo  
natural y espiritual, acorde a las concepciones de las formas reales establecidas, en  
determinados espacios específicos (piedras, árboles, lugares, montañas, caminos, ríos),

los cuales conforman una estructura sagrada de estos sitios y los hacen únicos según su legado cultural. Al respecto Zapata plantea que:

El pensamiento de los pueblos indígenas es necesario entenderlo de manera sistémica, como unidad, no como partes que explican situaciones, si no como procesos continuos y coherentes unidos por un cordón umbilical al pensamiento ancestral, desde donde se explican la concepción del espacio y el territorio sagrado. (Zapata, 2010, pág. 2) Con esta finalidad, los sitios sagrados se revisten de signos, lenguajes, códigos y señales, que marcan la historia, de sus antepasados, por medio de rituales que se establecen según el espacio-tiempo, como las fases lunares que evocan espíritus, que han sido dioses, para perpetuar las diferentes normas y formas de organización que se dan desde la vida misma, dando un equilibrio a la mente y cuerpo necesarios para la subsistencia del individuo.

Por su parte, la historia relata los sucesos vividos por los pueblos indígenas en Colombia, los cuales han generado debates interesantes en temas relacionados con el territorio, jurisdicción, economía y política, que marcan una serie de hechos en la históricos, desde la colonización hasta hoy día, mediados por una leyes y normas reajustadas según la situación y el tiempo. Para comprender la importancia del territorio para los indígenas, es necesario saber la diferencia entre un resguardo y una parcialidad según documento del DANE:

Resguardo indígena, es un territorio con límites establecidos por la ley, ocupado por uno o más pueblos indígenas, con organización social propia y con títulos de propiedad colectiva, inembargable e intransferible. Y una parcialidad indígena, definidas por el decreto 2164/95 como agrupaciones de descendencia amerindia que tienen conciencia de su identidad y comparten valores, rasgos, usos y costumbres culturales, formas de gobierno y sistemas formativos propios, que los distinguen de otras comunidades, pero



que no tienen el carácter de resguardos indígenas sino que poseen títulos individuales o comunitarios” (DANE, 2005).

En consecuencia, el territorio declarado resguardo goza de unos privilegios del Estado en materia de compra de tierras para comuneros y para reserva natural, adjudicación de terrenos, permiso de explotación artesanal de los minerales del subsuelo y a invertir en proyectos ambientales y agropecuarios.

Todo lo anterior, se logró por la lucha constante del pueblo indígena para defender sus derechos ancestrales, permitiendo la creación de políticas públicas, que permitieran salvaguardar el territorio y establecer su territorialidad, desde la propia estructura organizativa, apoyado en:

El Decreto 2248 de 1995, establece la conformación de las comisiones consultivas de alto nivel constituidas en los espacios de participación, consulta y concertación de políticas entre el Estado y los representantes de los sectores organizados de la sociedad. El Decreto 1396 de 1996 por medio del cual se crea la Comisión de Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas y el programa especial de atención a los Pueblos Indígenas. El Decreto 1397 de 1996, crea la Comisión Nacional de Territorios Indígenas y la Mesa Permanente de Concertación con los pueblos y organizaciones indígenas y dicta otras disposiciones” (DANE, 2005).

Como se puede inferir, los territorios indígenas concertan con el Estado la viabilidad de los proyectos a ejecutarse dentro de los resguardos, estos proyectos son evaluados por los líderes indígenas para analizar los beneficios que aporten a mejorar las necesidades básicas y de protección ambiental. En suma, la ley favorece la autonomía y gobernabilidad, propios de los resguardos.

En relación con la territorialidad es necesario tener presente el sentido que se le da, desde el contexto en el cual nos encontramos, alrededor de las relaciones de poder que se tejen y establecen allí, para el beneficio de toda una comunidad y la aprehensión que tiene cada

integrante como miembro importante de ésta, para participar de los diferentes procesos organizativos y formar parte de la estructura social, ambiental, cultural o educativa que se establece en los diferentes escenarios al interior del territorio.

Cada resguardo es autónomo de consolidar sus estatutos y normas, junto a su plan de vida, que orientarán la forma de organización jerárquica, política y de proyección social, es así como se eligen los cabildos menores, conformados por un cabildante y su junta administradora, quienes se encargan de velar por el bienestar colectivo y llevar las inquietudes al cabildo central, donde se evalúa la pertinencia de la solicitud y se da vía libre a la inversión, autorizada por el gobernador indígena, quien junto al consejo de gobierno calculan la distribución de los recursos económicos, y se aprueba en reunión de cabildo central.

Respecto a la proyección social, el ideal del resguardo es vivir en comunitariedad entre sus integrantes, lo que permite trabajar por unos ideales comunes y de bienestar; en suma, la comunitariedad es el máximo tejido social dentro del territorio indígena. Estos procesos sociales se reflejan en las “mingas” que son los espacios comunitarios donde prevalece la participación y se logra el empoderamiento de la comunidad y sus líderes

“cabildantes” en los diferentes procesos que se desarrollan al interior de la misma.

#### 4.1.4 LA ETNOEDUCACIÓN



*Ilustración 10. Transmisión de saberes ancestrales*

En el marco del proceso de educación propia que se ha ido consolidando en las comunidades indígenas de Caldas y en especial en el municipio de Riosucio con sus 4 resguardos: San Lorenzo, Cañamomo, Nuestra Señora la Montaña y Escopetera Pirza, hay un legado histórico que a través del tiempo ha marcado grandes hechos y acontecimientos en los procesos de Educación Propia, para el logro de la legitimización de la educación en las comunidades indígenas hasta el día de hoy.

En este sentido, la historia de la educación orientada a las poblaciones indígenas yace desde el periodo de la colonización, marcada por una desigualdad social, en donde los procesos de escolarización no se dieron para poblaciones indígenas, debido al mismo régimen colonizador de la época, en la cual las poblaciones indígenas eran tratadas como una clase inferior sin derechos propios; sin embargo, se dio el proceso de evangelización así “antes de la aparición de la escuela de primeras letras, nos encontramos ante una

dispersión de prácticas muy heterogéneas que tuvieron lugar en la evangelización, la encomienda, el resguardo y la familia” (Zuluaga, 1987, pág. 144)

La evangelización era más un proceso de civilización del indio salvaje, que al aprender a leer y escribir, sería más fácil lograr la labor de exterminio de sus costumbres.

Como resultado hasta el siglo XVIII la enseñanza se concentraba en cuatro modalidades según Castro y Noguera (2002), citado por Castillo y Rojas.

La primera se conocía como estudios generales, se preparaban las gentes principales y beneméritas; la segunda era la enseñanza hogareña, dirigida a los hijos de comerciantes, mineros y funcionarios de la alta burocracia virreinal; la tercera una enseñanza conventual, era realizada por curas en sus casas curales impartida a niños de buenas capacidades; una última modalidad conocida como escuela pía surgió a finales del siglo XVII como producto de donaciones por grandes potentados los cuales dejaban a cargo de órdenes religiosas determinada cantidad de dinero para regentados por los Jesuitas.

(Castillo & Rojas, 2005, pág. 6)

Por consiguiente, la iglesia jugó un papel muy importante, que destacan Castillo y Rojas, pues fue la encargada de llevar a cabo múltiples procesos de orientación en la vida colonial, entre los que se destacan la aculturación del indígena, la educación de la élite blanca, la función de evangelizar y también proporcionar la formación cristiana en todo lo que correspondía y se debía saber sobre la religión.

Por consiguiente surge un verdadero cambio revolucionario desde la educación en una época, de independencia en la cual se planteaban nuevas miradas hacia una libertad, que orientaba un nuevo trasegar hacia la discriminación social. En el período entre 1819 y 1850 explican Castillo y Rojas se concentran las acciones educativas, desde el Plan Santander de 1819 se da inicio a un proceso de escolarización en provincias y ciudades, donde tuvo un fuerte impacto el Estado, de allí surgieron dos acontecimientos

fundamentales en la historia educativa como el oficio del maestro y la escuela pública y para 1821 se da lugar a la primera escuela pública en Bogotá. La escuela adquiere un lugar muy importante dentro de las políticas de la nación, para tener unas bases sólidas para el progreso, a partir del Decreto Orgánico promulgado en 1870 la escolarización-educación es asunto del Estado.

Así, en la constitución de 1886, la educación pública estaba coordinada por la religión católica y a partir de la firma del concordato entre el Estado Colombiano y la Santa Sede en 1887, sería de relevante importancia el objeto de la educación para las poblaciones indígenas en el siglo XIX. En 1888 Colombia firma la primera convención con las misiones católicas para que la iglesia, se encargue de la colonización y cristianización de su periferia, que son aquellas poblaciones de indígenas que eran consideradas como salvajes porque desconocían el castellano. Por medio del decreto 491 de 1904 se orienta a las misiones a dar prioridad a las tribus salvajes y sus niños impartiendo una educación que se considerara pertinente, así se logró abarcar una gran parte del territorio Colombiano, entre los años de 1893 y 1930, puesto que en este tiempo la iglesia gozaba del beneplácito del presidente Núñez, de tal forma que tenía el control de la educación hasta el año de 1930.

A partir de 1946 el país vive un segundo período de recatolización de la educación pública, es decir, la iglesia controla completamente la educación, el cual se extendería hacia finales de los años cincuenta. Durante la primera mitad del siglo XX se destacó la incorporación de las poblaciones indígenas a la nacionalidad, mediante la evangelización y durante la década de los sesenta se inició una ampliación cuantitativa y compleja de la educación, la cual se consolidó con la cobertura en secundaria, la promoción de la educación superior pública y el financiamiento educativo.

Por lo tanto, a finales de los años sesenta en el pacifico Sur la iglesia orientaba la equidad social, dirigida por el Monseñor Valencia Cano, quien en 1964 desarrolló su trabajo pastoral hacia la transformación social desde la educación, promoviendo así la creación de instituciones educativas, las cuales siguieron administradas por la iglesia católica bajo una nueva modalidad como fueron los contratos.

Al respecto, Castillo y Rojas explican que a finales del siglo XX, las poblaciones indígenas estaban dirigidas por dos sistemas educativos: de una parte la educación contratada, dirigida y administrada por las congregaciones misioneras; de otra, la educación pública oficial, por consiguiente las comunidades indígenas, accedían a la educación occidental, inhibiéndose sus aspectos culturales y su lengua nativa.

En la década de los setenta surgen dos procesos centrales en la historia de la educación, por un lado el surgimiento de procesos sociales indígenas, con exigencias en carácter educativo, en una apuesta por la etnoeducación, y el proceso de transformación de la educación Colombiana, ambos procesos provocaron una preocupación por el tema de la educación en las comunidades indígenas.

Ya para 1971 el movimiento indígena C.R.I.C (Consejo regional Indígena del Cauca) tenía como punto de partida la formación de profesores indígenas, educadores en su contexto y lengua nativa, así en 1978 el C.R.I.C, creó el primer programa de educación Bilingüe en Colombia en proclamación de los derechos educativos, tradiciones culturales de las poblaciones indígenas, uno de los resultados con el estado fue la promulgación del decreto 1142 de 1978:

El Decreto 1142/78 no solo acuñó por primera vez el término de educación indígena dentro de la literatura oficial, sino que además les otorgó el derecho a los grupos étnicos de diseñar y ejecutar sus propias propuestas curriculares, hizo un llamado a la necesidad

de introducir la educación bilingüe en las escuelas y reconoció el derecho a que las comunidades indígenas eligieran y sostuvieran sus propios maestros... El lado afortunado de esta norma fue la institucionalización de una serie de innovaciones educativas por parte de las organizaciones indígenas, las cuales salieron de la clandestinidad a competir por la legitimidad, el reconocimiento y los recursos del Estado en el sector educativo (García, 1999, pág. 82).

De este modo se continúa con las escuelas de bilingüismo y se incorporan al proyecto político y educativo, con el fin de recuperar el uso de la lengua materna. Entre 1978 y 1987 se promueven muchas escuelas hacia el trabajo comunitario y promoción del fortalecimiento de las prácticas tradicionales nativas de los pueblos indígenas. Se destaca la creación del programa Nacional de etnoeducación en 1987 y a partir de este momento la educación indígena da paso a la etnoeducación. La Resolución 3454 de 1984 definió la etnoeducación como:

Un proceso social permanente, inmerso en la cultura propia, que consiste en la adquisición de conocimientos y valores y en el desarrollo de habilidades y destrezas, de acuerdo con las necesidades, intereses y aspiraciones de la comunidad, que la capacita para participar plenamente en el control cultural del grupo étnico (Artunduaga, 1996, pág. 26).

Por lo tanto, la etnoeducación permite desde la diversidad de culturas que los grupos étnicos desarrollen propuestas de educación acorde a sus necesidades, teniendo en cuenta aspectos culturales, sociales, ambientales, y lingüísticos propios de cada comunidad, para proyectarse hacia sus procesos de identidad étnica desde lo individual y comunitario, hacia unas mejores condiciones de vida.

A su vez, la etnoeducación como una política del ministerio, promueve un proyecto educativo culturalmente adecuado “la educación propia” definida por Rodríguez, Chaparro y Martínez (2003), citado en Castillo y Rojas en dos perspectivas:

En primer lugar vista como la educación que se imparte en observancia de las pautas culturales de cada pueblo indígena, lo que podría asimilarse a los procesos de socialización; en segundo lugar, entendida como aquella educación formal y no formal, que se organiza y controla por parte de estas comunidades (Castillo & Rojas , 2005, pág. 84).

Teniendo presente lo anterior, la educación propia se fundamenta en las dinámicas particulares de cada comunidad indígena desde su propia cosmovisión, cosmogonía y su esencia; así estén en territorios muy comunes. Está cimentada en los conocimientos y saberes ancestrales, con un sentido de identidad y pertenencia en los procesos identitarios.

Acorde con lo anterior en 1986 se expide la resolución 9549, por la cual se crea un sistema especial de profesionalización, para maestros que laboran en comunidades indígenas con el requisito de continuar con la cualificándose en estudio y experiencias, ya al finalizar el siglo XX el país contaba con un Magisterio Indígena resultado de todos los procesos de luchas político-sociales que se dieron.

Se da apertura a la profesionalización con licenciaturas en etnoeducación, según lo dispuesto por la ley 115 de 1994 y el decreto 804 de 1995 Reglamenta el título 3°, capítulo III de la ley General de Educación, en cuanto a la atención educativa para los grupos étnicos, estableciendo mecanismos respecto a principios de la etnoeducación y generalidades de la atención educativa a comunidades indígenas, formación de etnoeducadores, selección de docentes por autoridades y comunidades de los grupos étnicos, orientaciones curriculares especiales, administración y gestión institucional.

A partir de todo un legado histórico que se sustentó en diferentes luchas por alcanzar un reconocimiento jurídico y social en los procesos de educación para las comunidades



indígenas en el territorio Colombiano, es necesario destacar como se han ido construyendo los diferentes procesos formativos, tanto a nivel individual y comunitario de los planteamientos educativos desde la etnoeducación.

Así se plantea “la etnoeducación como proceso social y político de auto-afirmación étnica y fortalecimiento cultural, entendido en términos de valoración, legitimización y recuperación de tradiciones y prácticas culturales, con el propósito de formar individuos y comunidades con sentido de pertenencia” (Castillo & Rojas, 2005, pág. 113). La etnoeducación permite conservar y fortalecer procesos de identidad cultural, desde la comunitariedad, para construir una educación que permita la supervivencia en el tiempo y el sentido de pertenencia e identidad cultural, de tal forma que el individuo se sienta identificado en su territorio y genere una dinámica intercultural con un mundo globalizante y sus diferentes avances tecnológicos.

Este proyecto etnoeducativo, en el Departamento de Caldas está coordinado por el C.R.I.D.E.C (Consejo Regional Indígena de Caldas) quien desde 1988 ha planteado la necesidad de pensar en el proceso educativo de las diferentes comunidades indígenas, desde el pensamiento propio de cada una de ellas, convocándose a los dirigentes y autoridades indígenas, para que se involucraran en la construcción del proceso educativo del pueblo Embera de Caldas.

Desde este punto de partida, en 1992 se estableció un acercamiento con la Secretaría de Educación de Caldas, por medio de la cual se realizaron una serie de capacitaciones, que arrojaron un diagnóstico acerca de las necesidades, respecto a la educación en los territorios indígenas del departamento, para lo cual se planteó una serie de talleres realizados desde 1992 hasta el año 2000 en los que se debatió acerca de la pedagogía, didáctica, evaluación, planes de estudio entre otros, para el proceso de educación propia.

En el año 2004 se conforma una mesa de políticas etnoeducativas que concretan la propuesta de educación propia en las comunidades Embera de Riosucio, así en el 2005 las autoridades indígenas seleccionan unos núcleos educativos llamados Centros de Educación Propia, designados para el fortalecimiento del proceso, además se inicia un diplomado para los docentes indígenas, en etnoeducación y otro en lengua Embera Chamí, durante años 2005, 2006 y 2007. Durante el año 2009 y 2010 se realiza la sistematización del proyecto: Construcción de la educación propia de Caldas.

Desde el momento en que se dio inicio al proceso de etnoeducación en las comunidades indígenas de Caldas, se han realizado continuas reflexiones, las cuales dieron una mirada para construir una Educación Propia, entendida como un proceso social de construcción individual y comunitaria, por medio de los saberes propios de cada una de las diferentes comunidades indígenas. Estos saberes han sido transmitidos de generación en generación y tienen unas particularidades propias que los hacen pervivir en el tiempo. El pueblo Embera de Caldas concibe:

La educación propia como el proceso donde todos enseñamos y todos aprendemos, se construye desde y para las comunidades y se proyecta como modelo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, incluye lo escolar, lo comunitario y lo cultural, revalora y legitima el saber ancestral respondiendo a las costumbres del contexto, posibilita el diálogo de saberes, proyecta la interculturalidad y el desarrollo integral de la persona (Vélez, 1998, pág. 57)

La educación propia como un pensamiento desde el conocimiento propio y los saberes ancestrales, que se viven en el territorio con características culturales, sociales, territoriales y ambientales que dan cuenta de los procesos de aprendizaje, desde la oralidad, espiritualidad, arte propio, medicina tradicional y prácticas agropecuarias, proporcionando elementos fundamentales para destacar la identidad cultural de la

comunidad indígena y que estos saberes se orienten desde los procesos de enseñanza-aprendizaje contextualizados, a través de la sabiduría y el conocimiento empírico de los sabedores: adultos mayores, artesanos, médicos tradicionales y líderes, aportando a los procesos formativos en la educación propia y al fortalecimiento de la identidad étnica en los jóvenes y niños de la comunidad indígena.

Finalmente la etnoeducación, en esta obra de conocimiento se entenderá como una política educativa para comunidades étnicas en general, con diferentes comprensiones, desde lo histórico, hasta lo contextual, diferenciándose de la educación propia por ser ésta un proceso de enseñanza-aprendizaje, que le da sentido y valor agregado a los saberes ancestrales propios de cada comunidad, transmitidos de generación en generación a través de la tradición oral.

#### **4.1.5 DIALOGICIDAD**

Para llevar a cabo la presente obra de conocimiento se realizó una investigación cualitativa a partir del análisis de la realidad encontrada desde los hechos, sucesos y acontecimientos marcados en los procesos históricos de una comunidad indígena a través de los relatos de sus sabedores, en una permanente relación entre el investigador y los participantes; con una metodología participativa donde se concibe a los participantes como agentes activos en la construcción del conocimiento desde sus percepciones en los saberes ancestrales de la Comunidad Indígena de Florencia sobre la identidad étnica y el territorio que aportan al proceso de educación propia de la Institución Educativa Florencia; desde un enfoque Crítico Social que busca profundizar en los aspectos relevantes de la comunidad étnica en su contexto, permitiendo tener dentro del proceso investigativo una continua interacción con los actores de la investigación, emergiendo así

realidades socio culturales desde lo individual y colectivo para un análisis de todos los hallazgos encontrados.

#### 4.2 FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA



*Ilustración 11. Collage. Sabedores de la Comunidad Indígena de Florencia. En orden de aparición: Juan Prudencio Guapacha, Félix Suarez, Ricardo Rojas, Esgardo Suárez, Agustín Trejos, Anatile Largo, Dora Cecilia Villaneda, Libia Villaneda.*

En el marco de esta investigación durante el análisis de los resultados, se establecieron dos categorías y dos subcategorías relacionadas así:

La categoría de identidad étnica entendida como el auto-reconocimiento y pertenencia a una comunidad indígena con características identitarias en sus prácticas socioculturales, usos y costumbres, las cuales han sido permeadas por otras culturas, emergiendo así la subcategoría de interculturalidad, comprendida desde las relaciones que se establecen tanto interna como externamente con otros grupos.

La categoría de territorio considerada por la comunidad indígena como el lugar donde se concibe la vida misma y se establecen diversas formas de organización, teniendo presente su cosmogonía y cosmovisión, para la supervivencia a través del tiempo, dando lugar a la

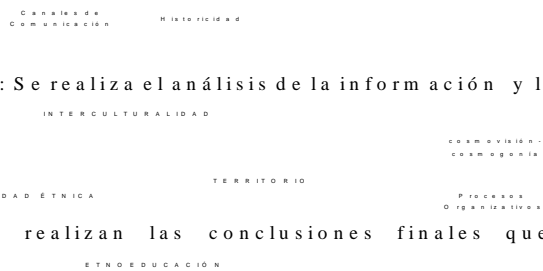
subcategoría de etnoeducación, relacionada desde los diferentes procesos de enseñanza y aprendizaje, permeados por el conocimiento ancestral de los sabedores, a través de la tradición oral.

Para llevar a cabo la investigación cualitativa se seleccionaron 8 sabedores de la comunidad indígena de Florencia, mayores de 70 años, de los cuales 3 son mujeres y cinco son hombres, para lo cual se realizó una recolección de información teniendo en cuenta las siguientes estrategias y técnicas de recolección de información:

- Análisis documental: documentos existentes y disponibles más pertinentes para la investigación
- Entrevista individual estructurada: Está organizada por preguntas abiertas y flexibles dirigida a los sabedores de la comunidad de Florencia, alrededor de las categorías de identidad étnica y territorio.
- Grupo focal: después de las entrevistas individuales se realizó un abordaje de preguntas semi-estructuradas a dos grupo focales conformado por 8 personas cada uno, pertenecientes a la comunidad indígena de Florencia, quienes se destacan por sus saberes ancestrales, en diferentes temas, como: la medicina tradicional, arte propio, tradición oral y prácticas agropecuarias, lo anterior permitió generar un conversatorio para verificar la información realizada en las entrevistas.
- Observación participante: Permite centrar la atención sobre los aspectos más relevantes de las entrevistas, a través de las prácticas realizadas por los sabedores en cuanto al arte propio de la cestería, moldeado de barro, medicina tradicional, la música y danza.

Para realizar la fase del análisis de la información, se llevó a cabo la siguiente ruta:

- Transcripción de datos: Se digitan y transcriben las entrevistas individuales y a grupos focales para el análisis.
- Análisis de categorías: Emergencia de las categoría identidad étnica y territorio según el análisis de la información, que permiten una reagrupación y una lectura de éstas, surgiendo otras subcategorías de forma relacional entre sí, interculturalidad y etnoeducación, lo cual permite realizar el análisis de la investigación
- Análisis de la información: Se realiza el análisis de la información y los hallazgos encontrados
- Conclusiones finales: se realizan las conclusiones finales que arroja la investigación.



**PLANO GNOSEOLÓGICO**

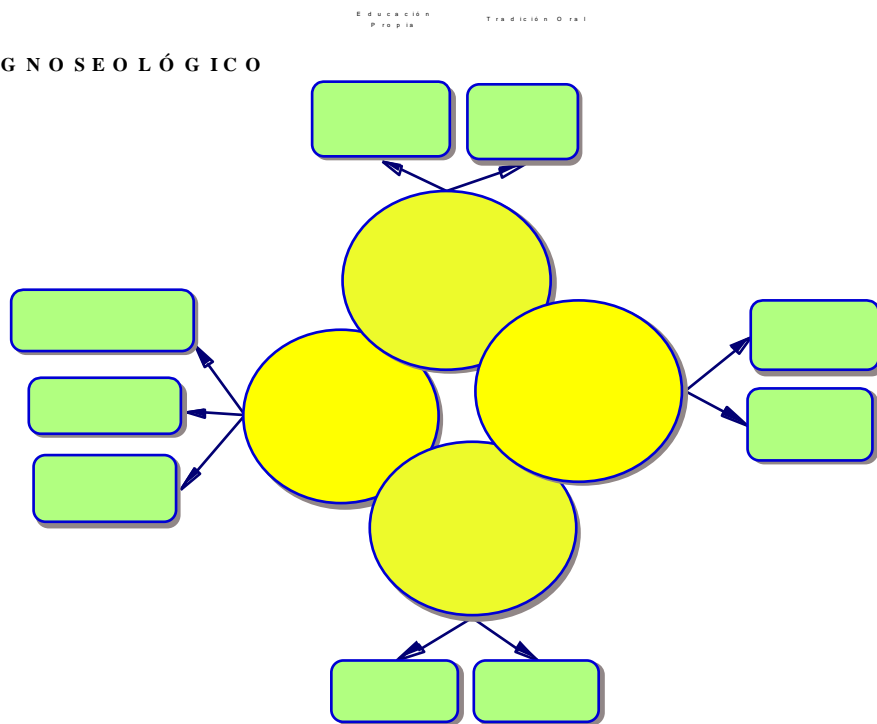


Ilustración 12. Plano gnoseológico. Fuente elaboración propia

## 5. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

A continuación se encuentra un tejido de información, con una dinámica de interacción entre los aspectos más relevantes obtenidos, en las categorías utilizadas para esta obra de conocimiento y las subcategorías halladas durante el análisis de los resultados.

### 5.1 CATEGORÍA IDENTIDAD ÉTNICA

En esta investigación se entiende la Identidad Étnica como la capacidad de sentirse y verse así mismo, indígena, perteneciente al Resguardo Escopetera Pirza, razón por la que a continuación se presentan resultados relacionados con el auto-reconocimiento de sus habitantes, las prácticas socioculturales, los usos y costumbres de la comunidad, teniendo presente la influencia de varias culturas por el proceso de colonización en este lugar.

Desde el aspecto de auto-reconocimiento, la comunidad indígena de Florencia desde su proceso histórico hace un reconocimiento al origen mestizo, originado quizás por ser un sector poco poblado y muy selvático con presencia de especies maderables; esto llamó la atención de los colonos, quienes tenían claros intereses en la madera. Además por ser una vía relativamente corta hacia la carretera Central Panamericana, Florencia era un paraje obligado de antioqueños que viajaban de Riosucio a Manizales, lo cual ocasionó una mezcla de razas y culturas.

Para confirmar estos sucesos los sabedores entrevistados narran la iniciación de su familia en esta comunidad, para ello confirma su ascendencia el sabedor N°3: *“Mi madre era antioqueña, mi padre era de por acá. Ellos se conocieron porque la familia de ella se vino a vivir por acá, entonces ellos se conocieron, se casaron y formaron una familia numerosa”*, además reconoce que *“nosotros por herencia, por ancestros somos indios el*

*sentido de identidad por ser indígena viene del amor y el respeto por las cosas*". Otro de los sabedores, el N°4 recuerda de donde son oriundos sus familiares, *"los bisabuelos míos eran antioqueños, mis abuelos ya eran nacidos en este territorio, mi familia viene de antioqueños y gitanos porque mi abuelo se robó una gitana en Supía"*. Así mismo el sabedor N°1 narra cómo llegaron sus padres y sus hermanos a esta comunidad, *"soy hijo de María Mercedes Morales y Juralino Guapacha, ella de Pueblo*

*Viejo y él de Cábarga, llegamos a estas tierras andando, hace unos 50 años"*.

Es de destacar que, la mayoría de sabedores auto-reconozcan su ascendencia colona puesto que "es frecuente que exista una diferencia entre los modos en que una persona es considerada por las otras y cómo se considera a sí misma" (Grimson, 2010, pág. 12). Existe una parte de su historia que siempre estará presente y es su origen, del cual hablan con orgullo, sin dejar de lado el sentimiento de pertenencia a la etnia indígena, como dice Barth (1969) citado por Cardozo de Oliveira "un grupo étnico posee miembros que se autoidentifican y son identificados por otros como pertenecientes a una categoría distinguible de otras categorías del mismo orden" (Cardozo d. O., 2007, pág. 48). Los sabedores aceptan su auto-reconocimiento, que incluye su origen colono, que con el paso del tiempo y al tener un contacto con personas de otras regiones, se originó una mezcla de culturas entre los colonos y los nativos que poblaban estas tierras.

Esta característica trajo consigo aspectos socioculturales convergentes y apropiados por las generaciones mestizadas, "al igual que sucede con las lenguas, siempre tenemos la posibilidad de aprender un modo que no es el nuestro y hacerlo propio... ya que cada ser va siendo constituido, hecho, por su cultura o las culturas que se encuentra en contacto" (Grimson, 2010, pág. 2). Con esta colonización y posterior mestizaje, las familias de acuerdo a sus costumbres preservaron algunos aspectos del legado ancestral, generando una nueva emergencia de lo propio y lo apropiado, así lo confirman los sabedores



“Florescia es la cuna del territorio porque por aquí entró la música, la danza, el comercio, Florescia no es tan considerado como indígena porque Florescia es muy tirando a antioqueño” (II encuentro de sabedores, 2015), igualmente el sabedor N°3 aporta lo siguiente: *“Yo pienso que la tecnología no es de aquí, que ha llegado de otras partes, llegó y se quedó, todo lo que venga será bienvenido, porque estamos en una era de progreso”*.

Lo anterior permite explicar que antes los habitantes se consideraban campesinos, puesto que la mayoría son mestizos y destacan sus apellidos más tradicionales como Cruz, Trejos o Suárez. De pronto en un momento de las entrevistas reconocen que son indígenas censados en el resguardo, al que agradecen su intervención y se confrontan sus dos identidades, como diría Cardoso de Oliveira “jugar con sus dos identidades “virtuales” dependiendo de las circunstancias y de las personas con las cuales interactúa” (Cardozo d. O., 2007, pág. 67). Se aprecia entre los habitantes de Florescia dos identidades virtuales, una condición campesina frente a la alcaldía y títulos de propiedad y otras veces una condición indígena ante el tema de censo y beneficios del resguardo, en consecuencia se asume una capacidad para yuxtaponer ambas representaciones, sin ocasionar conflicto en ellos mismos, en palabras de Grimson “cada uno de nosotros escoge con qué grupos se identifica, cuáles percibe como otros, qué significados y sentimientos nos despierta cada una de estas categorías” (Grimson, 2010, pág. 3). Los sabedores para este caso escogieron pertenecer a un Resguardo Indígena, sintiéndose aún campesinos.

Lo antes mencionado, se analiza en el momento que los sabedores de la comunidad de Florescia hacen una distinción clara entre ellos y los indígenas que llegaron en un momento de la historia a residir alrededor de la Vereda de Florescia, quienes habitaron y compartieron por un tiempo determinado con los campesinos, éstos últimos se

identificaban como una ascendencia antioqueña y reconocen el español como lengua materna, puesto que argumentan la no existencia de lenguas vernáculas en toda la región, “en el caso del Pueblo Embera del Departamento de Caldas, el dominio español sobre el territorio dio como resultado la desaparición casi total del habla nativa”. (Modelo Pedagógico del Pueblo Embera, 2014, pág. 67). Es importante destacar que a pesar de ser una comunidad indígena, la lengua nativa no prevalece en esta localidad, debido a que se perdió totalmente, quedando el español como único idioma. Por lo tanto dentro de la comunidad se ha dado la adopción de la etnia Embera Chamí con su lengua nativa por medio de talleres con personas hablantes.

En relación con lo anterior, el sabedor N°5 describe su encuentro con los indígenas, “*los indiecitos hablaban muy trabado el castellano, vinieron a aprender después a conversar*”. Del mismo modo, el sabedor N°6 recuerda que: “*ellos con uno si hablaban en español, pero entre ellos uno ni sabía que era lo que decían*”. En cuanto al sabedor N°4 habla de los indígenas como si fueran caso aislado de la comunidad, “*en ese tiempo había indígenas, pero no acá en este sitio, estaban por allá por Pirza, Juan Diaz y Bonafont, yo cuando estaba joven si conocí, pero eran indígenas civilizados, vestían lo mismo que nosotros y hablaban lo mismo que nosotros*”. Si bien es cierto, los indiecitos marcaron la vida de los campesinos, con su habla, vestir, actuar y costumbres, las cuales eran extrañas a los ojos de los demás, el sabedor N°8 también es testigo de la existencia de estos indígenas a las afueras de la Vereda.

Con referencia a lo anterior, hoy se crearon escuela bilingües para “la recuperación de la lengua materna, pues se consideraba que la prohibición de la misma en la escuela oficial había generado ‘pérdida de la identidad’” (Castillo & Rojas, 2005, pág. 76). Para los sabedores, por desconocimiento, era extraño la forma de habla de los Otros; porque no

era el castellano de la educación impartida por los evangelizadores, quienes prohibieron hablar en su propia lengua a los indígenas, así lo ilustra Romero (2002) citado por Castillo y Rojas “las comunidades indígenas que accedían a la escolarización, debían soportar escuelas oficiales en las cuales se aplicaba un currículo que desconocía sus culturas y en la mayoría de los casos impedían que se hablara en su lengua” (Castillo & Rojas, 2005, pág. 72). Muchos de los sabedores solo reconocen al castellano como lengua materna y por eso no comprendieron en su momento a los vecinos “indiecitos” y sobre todo no reconocieron que aquellos resistieron la dominación colonial, conservando su lengua propia.

Además la evidente presencia de algunas familias indígenas que no eran oriundas de la comunidad de Florencia, quienes permanecieron un tiempo corto pero suficiente para interactuar con ellos, aunque no se establecieron relaciones de mestizaje, permitieron adoptaron algunas costumbres, Grimson hace referencia a lo anterior en cuanto a:

Si la cultura tiene alguna relación con los hábitos, las prácticas rutinarias, los modos de percepción y significación y las identificaciones se vinculan a definiciones de pertenencia, tomando las relaciones entre dos grupos cualquiera no hay equivalencia necesaria entre las diferencias culturales entre ellos y las distancias que mutuamente perciben en términos de pertenencia (Grimson, 2010, pág. 3).

En este sentido, una cultura que llega para convivir con otra cultura, lleva a una situación de interacción donde se puede observar prácticas culturales similares o dicientes, lo que genera con el tiempo una hibridación cultural con un grado de complejidad, donde no se perciben distinciones claras entre ambas.

Mientras tanto, con relación a las prácticas socio culturales, entendidas como aquellas actividades que se construyen y conservan a través del tiempo, dando cuenta de los estilos

y formas de vida de un grupo determinado de personas, que las admiten y apropian para fortalecer su identidad e identificación con otras culturas. En la comunidad de Florencia prevalecen en su proceso histórico las siguientes prácticas socio culturales: el arte propio (elaboración de cayanás, esteras de caña brava, utensilios de cocina en madera, la chirimía, la danza y la música de cuerda), las romerías, el vestuario, algunas comidas y prácticas agropecuarias, teniendo presente que se desvanecen a través del tiempo y son pocas las personas que las conservan.

Simultáneamente se ha generado un desconocimiento y poco sentido de identidad y pertenencia por parte de las nuevas generaciones, en relación a este proceso histórico y sus tradiciones culturales, que han hecho parte de la comunidad indígena de Florencia y hoy son transmitidos por los sabedores, de los cuales pocos viven.



*Ilustración 13. Elaboración de cayanás*

En el caso de los usos y costumbres, se incluye las formas de actuar, las creencias, los modos de producción y el ejercicio pleno de la autonomía, de las cuales desaparecieron unas, se conservan otras y varias fueron transformados, en la interacción con diferentes procesos socio-culturales y globalizantes vividos al interior de la comunidad como son: el consumo y elaboración de alimentos y bebidas, el moldeado de barro, tallado de madera, elaboración de esteras, chinás, escobas y enjalmás, agüeros, cantautores, músicos

de cuerda, grupos musicales, bailes típicos, prácticas espirituales y agropecuarias. En el II encuentro de sabedores de la comunidad de Florencia, se comentó acerca de las comidas y bebidas:

En cuanto a las comidas todavía hay la costumbre de comer frijoles, sancocho y las que no se han perdido pero son pocas las personas que aún las hacen son: estacas, arepas, envueltos, mazamorra, arepa de mote, arepa de chόcolo, colada de maíz, chόcolo, arepa con queso, arepa de harina, machorrucio... a las mujeres de dieta las alimentan con el calentillo que es aguardiente con miel de abeja, canela y clavos, caldos de gallina con ajo, chocolate molido en la propia casa con canela y clavos, claro de maíz con nacedero o quiebrabarrigo... Don Felix Suarez sabe hacer cucharas, platos de palo, chinatas, esteras y las ollas en que hacian de comer eran de barro... las cayanatas, doña Anátilde es la única, por tradición porque la mamá le enseñó... doña Dora que hace esteras, esa es de trayectoria familiar (2015).



*Ilustración 14. Elaboración de esteras.*

Es de destacar que el principal producto en el consumo y elaboración de alimentos es el maíz seguido por el fríjol, plátano, yuca y caña (los cuales todavía se cultivan), de ésta última se extrae, el guarapo y la panela para el consumo y comercialización. Del maíz y del frijol comenta el sabedor N°8, se pueden preparar múltiples recetas y recuerda que:

*“las comidas eran la mazamorra que no faltaba diario, el sancocho, los frijoles, la arepa y cuando había chócolo envueltos, el maíz pelado con ceniza que son las mismas estacas y los tamales”*. Por su parte, el sabedor N°4 extraña la alimentación que por varios años hizo parte de la gastronomía familiar, *“lo más común que uno hace acá, porque ya lo demás que era tradición de los viejos ya no hay quien los haga, digamos el envuelto de maíz curado, las estacas, todas esas cosas ya uno no las ve”*. Unas ideas y reflexiones del sabedor N°3, permiten reconocer la alta calidad orgánica de la materia prima para la preparación de deliciosos platillos y los trucos de cocina para la sazón, *“los productos de la finca, no se fumigaba ningún cultivo, las comidas eran preparadas en olla de barro, los alimentos eran muy ricos, los envueltos, dulces de zapallo, pisao de yuca, los platos y cucharas eran de palo”*.

Los sabedores entrevistados destacan que hay algunos alimentos típicos de la Comunidad de Florencia, que ya no se preparan, como son: machorrucio, sopa y envuelto de maíz curado, mafafa, arequipe de mafafa, dulce o colada de batata, batata asada, chulquin de palma y de iraca, zapallo y banana cocinado, frijoles como añitos, las cachas y tacos, coles, arroz de chicha. Esta situación de transformación y otras de abandono alimenticio, generado por el avance tecnológico, la apertura del comercio y nuevas especies e hibridaciones de cultivos, reemplazaron las variedades usuales, generando la extinción de varias de éstas y cambiando los métodos de siembra. “En los Planes de Vida se insiste en la recuperación y desarrollo de técnicas tradicionales de manejo de la tierra que sean aplicables a la producción y permitan la pervivencia y la soberanía alimentaria (Modelo Pedagógico del Pueblo Embera, pág. 122). La soberanía alimentaria hace parte importante de las costumbres gastronómicas y formas de producción de los indígenas Embera, la cual se ha combinado con otras prácticas culturales, reajustándose a las necesidades actuales de consumo.

De forma semejante algunas especies de animales eran consumidos por los habitantes de la comunidad de Florencia, debido a que era un sector muy montañoso y se privilegiaba la existencia de especies animales muy salvajes, entre las que se destacan: El guatín, el gurre, el conejo sabanero, la ardilla, tórtola, venados, guaguas, cachupe, chigüiro; estos eran llamados animales de monte, los cuales se cazaban para suplir la alimentación de las familias. Algunos de estos animales se encuentran en vía de extinción y otros extintos en la región, debido al aumento de la población humana en la mayoría estas tierras, así los describe el sabedor N°4 en la entrevista:

*La guagua se consumía sazónada, es oreji cortica, ñatica y no tiene cola, se pela con agua caliente, se le tumba el pelo y se asa... otro animal es el cachupe es como un marranito, trompi largo y crece grande, el chigüiro también era consumible, el venado también se cazaba para alimentación (2015).*

Con respecto a los utensilios de cocina fabricados por los habitantes de Florencia, se hallan como materia prima la madera y el barro, los sabedores en las entrevistas destacan la influencia de estos materiales en la vida diaria de las familias, es el caso del sabedor N°3 quien describe su utilidad, *“las comidas eran preparadas en ollas de barro, los platos eran de palo, las cucharas eran de palo también”*. En su momento se convirtieron en parte importante de la identidad de la comunidad indígena, aunque muchos fueron desplazados por otros materiales, sin embargo a pesar del tiempo, aún se conserva dentro del arte propio la fabricación de algunos de estos utensilios por parte de ciertos sabedores en el caso particular del sabedor N°6 ella todavía elabora callanas y asadores de torta en barro, y lo confirma diciendo lo siguiente: *“ya me puse yo a hacer las tales callanas, derrengadas pero las hago y vendo por ahí a veces, a mi mamá le enseñó la mamá de ella, mi mamá era de acá de Florencia”*. Para el caso de la madera los utensilios de cocina fabricados hoy en día por el sabedor N°2 son reconocidos entre los habitantes por ser

prácticos y económicos, su arte incluye, en palabras del sabedor los siguientes objetos:

*“hago los bolinillos, cucharas, platos, picadores, bateas, todo en madera, más que todo la de nogal, yo consigo los orillos donde asierran madera y pago quien me los traiga”.*

Además cocinar los alimentos en fogón de leña hace parte de los usos y costumbres actuales de las familias indígenas, para esta actividad utilizan la hoja de caña brava para elaborar a mano las chinas con el fin de “ventear” el fogón, este arte lo practica el sabedor N°2 como herencia ancestral.

No obstante, con la apertura del comercio y el encuentro con Otros, se adquirieron nuevos utensilios para el hogar en diferentes materiales que desplazaron algunos de los tradicionales; como las vajillas, las ollas de aluminio, fogones eléctricos y de gas, parrillas para asar, colchones entre otros objetos en aluminio y plástico, lo cual trajo consigo el cambio en algunas prácticas alimenticias, culturales y en el inicio de una era del consumismo y de la contaminación.

Otro uso y costumbre que se conserva entre los pobladores durante el entierro de adultos y niños menores de seis años, es el acompañamiento masivo y desplazamiento a pie desde la comunidad de Florencia con el difunto hasta el templo y posteriormente al cementerio, las condiciones agrestes del terreno o las condiciones climáticas no son excusa para realizar esta práctica. Así lo hace saber el sabedor N°6: *“digamos, sacar un cuerpo, toda la vida y ancuando venga carro, entonces va la gente y dicen: no, pues sino vamos a cargar, entonces a que vamos”*. Igualmente en los años de experiencia el sabedor N°4 completa la información diciendo:

*Aquí se acostumbra llevar el difunto cargado a pie hasta Bonafont, las novenas duran nueve días para las personas que quieran acompañar la familia, se les da una merienda los nueve días y el último día el que tiene forma hace tamales o otra cosa. Cuando un*



*niño se muere, en el velorio se juega; si le dan premio, se juega a la arracacha, el gato y el ratón, no se le hacen novenas, lo velan y lo entierran.*

Como se ha señalado la resignificación de los usos y costumbres se origina debido a una situación de interacción entre dos poblaciones distantes, en palabras de Cardozo de Oliveira “la situación peculiar que genera la identidad étnica es la situación del contacto interétnico, sobre todo, pero no exclusivamente, cuando ésta se da como fricción interétnica” (Cardozo d. O., 2007, pág. 56). Al respecto las innovaciones técnico científicas, tecnológicas y de comercialización yuxtapuestas en la comunidad indígena, produjeron una estrecha línea entre lo propio y lo apropiado<sup>10</sup>, difícilmente visible y diferenciable. Para la situación de la comunidad de Florencia algunos aspectos de su identidad en cuanto a usos y costumbres ancestrales, fueron modificadas en consecuencia al contacto con Otros, y adoptadas por cada individuo, como alternativa práctica y rápida, para el mejoramiento en el desempeño de las labores cotidianas en cada contexto.

Es de destacar entre las prácticas socioculturales las de tipo agropecuarias que a pesar de la implementación de nuevas técnicas en la administración de cultivos agrícolas y pecuarios para el consumo y producción, los indígenas de la comunidad de Florencia conservan y transmiten de generación en generación, el uso de las fases lunares para las diversas labores y prácticas en los cultivos bien sea en la siembra, trasplante, corte y poda, jardinería, castración, fecundación de seres humanos y animales o el corte de cabello y uñas. Sin duda los sabedores son las personas más idóneas para explicar y transmitir esta práctica que por años hace parte de las labores del campo y de la vida de sus pobladores,

---

<sup>10</sup> Lo propio son las características, manifestaciones y acciones que surgen desde el seno de la comunidad. Lo propio nace de la iniciativa y la creatividad de la comunidad, en la búsqueda por solucionar una necesidad, resolver un problema o satisfacer un interés. Lo apropiado, los grupos humanos se relacionan unos con otros, comparten sus desarrollos culturales e intercambian saberes y prácticas. En el caso del pueblo Embera se han adoptado y adaptado algunas estructuras, como el cabildo el cual se ha asumido como instancia legítima de organización y autoridad, lo mismo pasado con las viviendas que tiene origen antioqueño, la música y el vestido, entre otras prácticas (Modelo Pedagógico del Pueblo Embera, 2014, pág. 44).

el respeto por la influencia de la luna en los seres vivos, es un legado místico que poco comprenden los científicos y estudiosos del tema. Con respecto a esta situación, recuerda el sabedor N°3 su aprendizaje: *“mis conocimientos acerca de la agricultura los adquirí por la experiencia que tuve y los conocimientos que mi padre me enseñó”*. Por su parte los sabedores de la comunidad de Florencia, reflexionan sobre la importancia de los conocimientos adquiridos de los padres y abuelos:

*Nosotros conservamos todavía en la cuestión de agricultura lo que ellos nos enseñaron a cultivar, sembrar y a cosechar, lo que fue el maíz, la yuca y el plátano... cada persona tiene su forma de trabajar de llevar sus ideas, pero a mí, mis padres y mis abuelos me enseñaron los tiempos de la luna, para la siembra, para la operación de los animales... los hombres no buscan fase de la luna para cortarse el cabello porque no pretenden que les crezca, en cambio las mujeres si... se decía que si uno cogía embarazo en luna llena era niña (2015).*

Como complemento a lo anterior, los sabedores relatan la manera correcta de trabajar la tierra para que esta diera buenos frutos: *“las tierras eran más productivas por que no se había abonado ni nada, no se necesitaba aplicar químicos para producir las frutas. Las variedades de los productos que se cultivaban la otra vez ya no las hay”*. Además agregan a su relato, los procesos de fertilización que utilizaban:

*Los químicos en esa época no se conocían porque en ese entonces las tierras estaban enteritas, es que a nosotros mismos somos los que hemos acabado con la tierra, debido a los químicos, sí, porque en ese tiempo uno abonaba la mata de plátano, la mata de caña, la mata de café, eran las basuras que resultaban de la casa, con el estiércol del cerdo, en ese tiempo los productos cultivados digamos como el tomate, el plátano, los podía consumir uno sin ningún problema no había pensión de que uno se excedía. (2013).*



*Ilustración 15. Prácticas agropecuarias*

Para los sabedores de la Comunidad de Florencia la fertilidad de la tierra radicaba en los cuidados que se tenían con ella, lo cual permitía que los cultivos tuvieran buenas producciones libres de pestes, plagas y enfermedades, no tenían que suministrar químicos, puesto que eran plantas nativas de la región con unas características de resistencia al medio, en consecuencia sus conocimientos en el cuidado de la tierra gozaban de credibilidad por ser vivenciales generando el conocimiento empírico, el cual era heredable por sus descendientes, por esta razón “abordar la discusión entre lo científico y lo empírico, dado que los saberes ancestrales han pasado por la teorización, la comprobación y la sustentación de sus hipótesis, y que sus resultados han sido validados por años de práctica, se han legitimado” (Modelo Pedagógico del Pueblo Embera, 2014, pág. 79). Ciertamente es un tema de discusión entre los jóvenes profesionales y los empíricos sabedores del agro, sobre quien posee la razón y la verdad en la producción y calidad de los productos agropecuarios.

Otra práctica socio cultural que predomina en la comunidad de Florencia es la medicina tradicional, reconocida por recurrir a los elementales de las plantas para curar diferentes enfermedades comunes entre los pobladores, diferenciada de la medicina occidental quien procesa sustancias químicas para la elaboración de medicamentos. La medicina

tradicional es una práctica milenaria que en la actualidad ejercen los curanderos de las diferentes comunidades indígenas, quienes se encargan de enseñar sus saberes a los demás para que éstos realicen prácticas sencillas de sanación utilizando los elementales (las plantas), contribuyendo al bienestar de los miembros de la familia, debido a la lejanía y dificultad en el acceso a los puestos de salud más cercanos.

Llama la atención, una gran cantidad de plantas utilizadas para sanar algunos malestares que en ocasiones la medicina occidental no asiste, ni da la importancia que merece ésta.

Por tal razón los médicos tradicionales enseñan su saber a personas que consideran poseen el don de trabajar con las propiedades de los elementales, es así como el sabedor

Nº2 comparte su experiencia: *“los conocimientos me los heredó el suegro, le he transmitido los conocimientos de la medicina tradicional a la hija”*. Otra forma de contribuir con la conservación de este saber ancestral, es la implementación de huertas medicinales y capacitaciones a toda la familia sobre el uso y beneficio de estos elementales, para un mejor bienestar, además el sabedor Nº3 resalta la importancia de estas huertas argumentado: *“yo quisiera que en cada casa hallan plantas medicinales y que la señora sepa para que las tiene, para que sirve cada una, que ella pueda hablar de lo que tiene, la medicina tradicional tiene mucha ventaja”*. De modo semejante, el sabedor Nº4 hace un análisis sobre las ventajas y desventajas de ambos conocimientos en el campo de la medicina:

*La medicina del médico es muy buena porque eso ya viene procesado por los científicos, por los que saben, en cambio uno en el campo conoce las plantas... es importante que los muchachos aprendan a conocer las plantas medicinales, el tener una huerta con plantas medicinales en la casa es muy importante.*



*Ilustración 16. Huerto medicinal "Plantas medicinales"*

Muchos de estos sabedores guardianes de la medicina tradicional, ya no existen en la comunidad y sus conocimientos no fueron heredados por la mayoría de los descendientes, lo cual ha llevado a que hoy en día sean muy pocos los que practican este saber y utilizan adecuadamente las plantas (elementales); para tal caso, el sabedor N°8, tiene en amplio conocimiento sobre la utilización y beneficio de éstas en la cura de enfermedades; no reconocidas por el sistema de salud, entre las plantas que ella conserva *"está el pronto alivio, el sauco, el limoncillo, el apio, el eneldo, el perejil y las tres rudas con que curaban a los niños ojeados. Que una persona ojeaba a un niño y los médicos no conocían de ojo, yo sí aprendí a curar ojo"*.

Por los motivos anteriores, "los sabedores son los custodios de los saberes ancestrales. Son herederos de un legado, los depositarios del mismo y los encargados de transmitirlos. Fortalecen el conocimiento ancestral en la práctica, en espacios y tiempos determinados" (Modelo Pedagógico del Pueblo Embera, 2014, pág. 86). Todas estas razones, permiten comprender el valor que posee los médicos tradicionales en el fortalecimiento de

conocimientos botánicos en los jóvenes como legado ancestral y vínculo armonioso con la madre tierra.

Por otra parte, el arte propio (danza, música, artesanía, moldeado de barro y cestería) es una expresión que se origina al interior de la comunidad y se considera una estrategia para la reconstrucción y conservación de las manifestaciones culturales de la comunidad, que desarrolla las habilidades innatas y las aprendidas, resaltando la identidad étnica de la comunidad de Florencia. Este saber propio también corre el riesgo de desaparecer junto con los sabedores que lo transmiten. Dentro de la comunidad indígena aún se tiene la presencia de tres sabedores que trabajan el arte propio como son: Ana tilde Largo (Elaboración de cayana de barro), Félix Suarez (tallado de madera, elaboración de chinas en caña brava, músico empírico en triple, lira y guitarra) y la señora Dora Suárez (Elaboración de esteras en caña brava), quienes están en un proceso de vinculación directa con el aprendizaje de los estudiantes de la Institución Educativa Florencia.

Por medio de investigaciones realizadas por docentes y estudiantes, hoy en día se logró el rescate de la chirimía y danza con los jóvenes de la institución educativa, debido a que algunos sabedores, músicos y bailarines ya fallecieron y otros presentan limitaciones físicas que les impide practicar estas artes. Afirmaron los sabedores que, *“se ha perdido mucho, por ejemplo el baile de la caña de Doña Viviana, el baile del bote, el pasillo, el bambuco, paso doble”* (2015). Incluso las artesanías propias, comenzaron una época de desaparición debido a la oferta y demanda de nuevos productos que han ido reemplazando las cerámicas, las escobas de palmicho, las callanas, las esteras y las chinas, comenta el sabedor N°4:

*Las artesanías las había pero también se acabaron, digamos las mujeres que trabajaban el barro, porque en el tiempo en que yo me levanté todo se cocinaba en ollas de barro, todas las comidas... yo vine conociendo el aluminio cuando yo ya estaba grande, que*

*llegaron las ollas, y hasta ahí llegó el barro, porque ya toda la gente se fue surtiendo de la loza... las mujeres trabajaban la cuestión de la hoja de caña, porque las camas eran con tejido de esterilla y una estera y una cobija, las escobas las hacen aquí.*



*Ilustración 17. Rescate de la música de Chirimía como saber ancestral*



*Ilustración 18. Rescate de la danza tradicional con los sabedores de la comunidad*

Estas prácticas socioculturales (medicina tradicional, arte propio, prácticas agropecuarias), reflejadas en sus usos y costumbres, dan fe de un auto-reconocimiento como indígena y una mezcla con colonos, aspecto heredado a sus nuevas generaciones, desarrollando así un proceso de identidad propia y colectiva, que bajo ciertas circunstancias pueden reflejar un “carácter contrastante, en la medida en que ésta implica

la confrontación con otra(s) identidad(es) y las aprehende en un sistema de representaciones con contenido ideológico” (Cardozo d. O., 2007, pág. 61). Por ello se hace necesario resaltar unas particularidades en su origen, mezcla de dos culturas, donde el resultado de las actividades culturales estuvo favorecido por la interacción con otras culturas dentro del territorio, lo cual hace que se conserven los diferentes estilos y formas de vida en relación a su diversidad étnica. (Cardozo d. O., 1963, pág. 3)

### **5.1.1 SUBCATEGORIA INTERCULTURALIDAD**

La interculturalidad se entiende como la relación e interacción social entre varias culturas, haciendo reconocimiento de la diversidad en un contexto determinado bajo el respeto por el Otro, según Walsh, citado por Osorio:

La interculturalidad puede abordarse desde la relacionalidad, la funcionabilidad o la criticidad. (2009, p.77-79). Desde lo relacional, alude a la forma elemental y general de intercambio entre culturas, es decir, entre personas, prácticas, saberes, valores y tradiciones culturales distintas y que puede darse en condiciones de igual o desigualdad. Desde la funcionabilidad, la interculturalidad es precisamente “funcional” al sistema existente, no aborda las causas de la asimetría y desigualdad social y cultural, sino que se limita a promover el diálogo, la convivencia y el respeto, con el fin de incluir al diferente en la estructura social establecida, sin cuestionarla y manteniendo las condiciones que producen la exclusión social. (Franco & Orozco, 2014, pág. 4)

La interculturalidad promueve el diálogo a partir de los canales de comunicación que permiten conocer la historia, para reconocer qué de ello es herencia ancestral y es necesario conservar de la comunidad por medio de su historicidad, elemento importante que Grimson aporta:



La historicidad de lo social se ha incorporado a todas las dimensiones de la teoría. El hecho de que las naciones o las culturas sean históricas simplemente significa que son humanas. El problema no radica en el cambio, sino en eventuales préstamos, apropiaciones o híbridos que el cambio introduce. (Grimson, 2010, pág. 13)

La historicidad relata hechos, acontecimientos y sucesos, ubicados en un tiempo y espacio determinado, que dan cuenta de un significado importante para la pervivencia de la cultura a través del tiempo, reconociendo que ésta se reajusta a los diferentes procesos globalizantes, así lo relata el sabedor N°4 en su entrevista:

*En ese tiempo el nombre de esto por acá era el Alto del Cucarachero, porque el nombre de Alto, si ha sido desde los colonos, el Cucarachero se lo pusieron los primeros que vinieron, no sé por qué le dieron ese nombre, si fue porque encontraron mucho pajarito que se llamaba cucarachero o era que había muchas cucarachas por ahí, después esto pasó a llamarse Florencia, ese nombre se lo pusieron unos misioneros que vinieron aquí y estuvieron varios días y encontraron a una muchacha llamada Florencia, muy bonita, activa y sobresalía, eso les gustó mucho el nombre de Florencia.*



*Ilustración 19. Doña Florencia Villaneda "hace alusión al nombre de la comunidad"*

Dentro de este marco de ideas, los sabedores de la comunidad de Florencia reconocen además, que los procesos de evangelización aportaron mucho a su interacción cultural,

como lo argumenta en la entrevista el sabedor N°4, *“el sacerdote cuando venía a hacer una romería, se venía el domingo después de mediodía, nos íbamos a traerlo a caballo, armábamos cabalgatas para ir por él, la gente, los profesores con los niños iban a encontrar el sacerdote”*. Esta situación permitía que otras comunidades participaran de los eventos programados y con ello los misioneros, quienes traían consigo influencia de culturas extranjeras e ideologías, debido a su estrecha relación con la cultura española, educando así a los pobladores teológicamente en el catolicismo, religión que prevalece en la comunidad indígena y que hace parte de la formación de muchos niños y niñas.

En este sentido, el sabedor N°8 recuerda claramente esta influencia religiosa ajena al territorio *“la educación era muy diferente, a uno lo primero que le enseñaban era el abecedario y las cosas de Dios”*. Otro testimonio lo aporta el sabedor N°3 al recordar su época de estudio, *“nos inculcaban la religión nuestros padres y abuelos y en la escuela, como lo era a confesarse cada que venían los misioneros”*.

Con relación a la idea anterior, el interactuar con otros sujetos y grupos sociales que poseen características particulares, permite que en el territorio colombiano coexistan diferentes culturas, reconociéndose como nación multicultural y a su vez intercultural, esta situación se evidenció en la comunidad de Florencia en el momento el sabedor N°8 recuerda la presencia de personas diferentes a los pobladores y los describe de la siguiente manera, *“por allí más abajo había una chocita de unos indígenas, yo los conocí y ellos vestían lo mismo que nosotros, entre ellos se hablaban pero a uno siempre le hablaban en español... no supe de donde vinieron, ellos tenían los apellidos de Tazcones, Tamanizas y Viagarib”*. Al igual que doña Libia, existían otros pobladores que se extrañaban de las características de estos indiecitos, como es el caso del sabedor N°6 quien comenta su encuentro con ellos, *“Pues los únicos que venían por aquí son los que llaman memes, eran poquitos, a ellos se les aprendió como se cargaban los muertos,*

*porque ellos los colgaban en una guadua en el ataúd y los cargaban uno adelante y otro atrás”,* estos “m em es” tenían sus propias costumbres, las cuales al estar en contacto con el resto de la población, fueron adoptadas y apropiadas por los habitantes de Florencia, siendo hoy en día parte de sus usos y costumbres el cargar los difuntos hasta el templo y el cementerio como lo hacían los indiecitos.

En consecuencia este proceso de interculturalidad generó en la comunidad de Florencia una mezcla de razas, creencias, ideologías, artes y estilos de vida, producto de la interacción entre culturas, para Grimson “una cultura, como configuración, se encuentra conformada por innumerables elementos de diferente tipo que guardan entre sí, relaciones de oposición, complementariedad y jerarquía” (Grimson, 2010, pág. 15). De este modo la comunidad de Florencia se encuentra compuesta por diversos aprendizajes, resultado de la combinatoria de personas que han venido de otros lugares con aspectos culturales y sociales diferentes, a habitar en esta comunidad, intercambiando sus saberes universales con los propios, generando que la comunidad sea permeada por otras culturas y heredada generación tras generación, sin notarse una diferencia que delimite cada una de las aportantes.

De igual modo, la interculturalidad y la globalización han empezado a marcar una pauta en los canales de comunicación de los hogares, debido al uso indiscriminado de la tecnología, desplazando otros aspectos más importantes como el compartir en familia, contar anécdotas e historias místicas, dialogar con los sabedores, adultos mayores y vecinos, y así, plasmar sus ideas, sentimientos en poemas, coplas, cuentos y versos como lo hacían las generaciones anteriores.

Varios de los avances técnico- tecnológicos y científicos, trajeron consigo aspectos positivos y negativos en los canales comunicativos de los pobladores, así lo expresa el

sabedor N°4 al reflexionar sobre los aspecto negativo de éstos avances: *“la juventud de hoy ya le da pereza todo eso, que hay que lavar un maíz, ponerlo a cocinar, molerlo, curarlo, dicen que eso es un trabajo, que mientras se ponen a eso se les pierden las novelas, los programas de televisión”*, puede notarse como el ingreso de nuevas tecnologías ha relegado actividades domésticas que integraban a la familia, alrededor de la realización de las mismas, estableciéndose canales de comunicación y transmisión de saberes, lo mismo sucedía en torno a otras actividades socio culturales, como era el caso de los carnavales; para el sabedor N°8 a los jóvenes de hoy ya no les interesa *“los carnavales de Florencia, si, no recuerdo cuando fueron los últimos, ya con tanta música y tanta cosa que hay ya no le paran bolas a las cosas antiguas”*, igualmente, los relatos de los abuelos reunidos, junto a los fogones de leña en las cocinas de esterilla desaparecieron, debido a que a los adolescentes tiene otras formas de comunicación alternativas y digitales.

En cuanto a los aspectos positivos los sabedores de la comunidad de Florencia destacan la importancia que para el conocimiento actual tienen las tecnologías, el sabedor N°3 dice que *“hoy en día enseñan más cosas que las que nosotros vimos, la tecnología está más avanzada, los niños a la edad que sea ya conocen el computador, nosotros no tuvimos esa oportunidad, la idea es que el niño salga completamente capacitado”*, para muchas personas el acceso de las nuevas herramientas tecnológicas les permite obtener más conocimiento y oportunidades laborales, es el caso del sabedor N°8 quien extraña algunas actividades culturales de su época, pero destaca que *“hay cosas muy importantes que las deben aprender, les recomiendo a los jóvenes que manejan los celulares y el internet y que aprendan mucho pero que sean muy decentes”*.

Aun así “la complejidad radica en que si observamos cualquier región del mundo encontraremos, incluso en espacios restringidos, múltiples prácticas curatorias, concepciones contrastantes de juventud, usos diferentes de tecnologías, cambiantes

Dioses siendo invocados [...] percepciones disímiles acerca del futuro de la humanidad”

(Grimson, 2010, pág. 3)

Para tal efecto, la comunicación y sus canales juegan un papel importante en la construcción de sociedad y más aún de cultura, el diálogo respetuoso entre pensamiento y opinión, son acciones concretas de interrelación con otros, para lo cual los planteamientos de Grimson aportan a la comprensión de los diferentes canales de comunicación por medio del lenguaje, los códigos, los gestos, el espacio y tiempo, establecidos en los grupos sociales que permiten la interacción entre culturas, siendo este el punto de partida para comprender y dar sentido a la interculturalidad no como término o concepto, sino, como un conjunto de fenómenos y condiciones que permiten a los grupos sociales relacionarse en la diversidad, el derecho y la diferencia, por lo tanto es importante favorecer la competencia comunicativa para que haya un diálogo más respetuoso entre culturas y al interior de la misma (Grimson, 2000).

## 5.2 CATEGORÍA DE TERRITORIO

Con respecto al tema de territorio, la comunidad indígena de Florencia lo concibe desde diferentes perspectivas tangibles e intangibles y contiene la esencia del Ser Embera. Es más que una extensión de tierra en la que subsisten sus habitantes, es el origen de todas sus creencias místicas y conocimientos, es la vida misma desde “la pachamama”. El tema de territorio consagrado en el convenio 169 de 1989 la OIT<sup>11</sup> sobre pueblos indígenas y

---

<sup>11</sup> La Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo: convocada en Ginebra por el consejo Administrativo de la Oficina internacional del trabajo y congregada en dicha ciudad el 7 de junio de 1989, en su

tribales en países independientes “reconoce la relación especial que tienen los indígenas con las tierras de alguna otra manera y, en particular los aspectos colectivos de esa relación” (OIT, 2007, pág. 9). Aspectos permeados por una identidad, la cual permite luchar en comunitariedad por lo que, por derecho les corresponde, afianzando sus raíces, usos y costumbres.

En el caso de la territorialidad se entiende como “el ejercicio pleno de relación de armonía e interdependencia con el territorio y sus elementos, como espacio vital y como pedagogo, en donde los Embera desarrollan su plan de vida” (Modelo Pedagógico del Pueblo Embera, 2014, pág. 47). Para los Embera comprender el territorio como el mayor pedagogo, está en reconocer en él, desde una perspectiva subjetiva, el acogimiento que da al ser humano, las riquezas y el conjunto de saberes que ofrece a el hombre en diferentes ámbitos, con los cuales aprehende, se relaciona, busca respuestas y luego son complementadas en el espacios de la escuela.

En coherencia con la importancia que tiene el territorio como base de la vida de los Embera, se halla la cosmogonía<sup>12</sup> indígena, que da valor agregado a la comprensión del Ser y su dimensión espiritual, enriquecida por todos los elementos que hacen posible la subsistencia: las plantas y sus elementales, los animales, los mitos y leyendas, las fuentes hídricas, los sitios sagrados y los astros, tratando de dar explicación espiritual al origen de las cosas como legado ancestral.

---

septuagésima sexta reunión, su labor consiste en, adopción y supervisión de normas, y asistencia técnica y capacitación a los pueblos indígenas y tribales y a los Estados, para la consecución del goce pleno de los derechos de tales pueblos (OIT, 2007, pág. 7).

<sup>12</sup> Cosmogonía Embera: La explicación del origen del universo, del orden y del ser Embera y su relación con la espiritualidad. Para el pueblo Embera primero fue la naturaleza y luego el ser humano Embera (Modelo Pedagógico del Pueblo Embera, 2014, pág. 46)

En cuanto a la cosmovisión<sup>13</sup> Embera, constituye una concepción e ideal del mundo que se desea, en una relación afín entre el hombre y la naturaleza, las formas de mantener una sostenibilidad de los recursos y proyección de su plan de vida, entendido este último como todo lo que enmarca los procesos socio-culturales, político organizativos, educativos, ambientales y de salud en una comunidad indígena.

Partiendo de la conceptualización anterior, dentro de los conversatorios y entrevistas realizadas a sabedores de la comunidad indígena de Florencia, se aprecia como la creencia por seres místicos hace parte de su cosmogonía: las leyendas (brujas, duendes, madre monte, patasola, llorona y otros más), los elementales utilizados para rituales (que integran a las plantas y los animales), los cuatros espíritus (agua, fuego, tierra y aire), la influencia de la luna en muchos aspectos de su vida y la presencia de enfermedades que los médicos occidentales niegan (ojo, cuajo, pujo, dieta, maleficios) y son tratadas por los médicos tradicionales.

Es sin duda el territorio, tema imprescindible para la supervivencia tanto física como cultural de las comunidades indígenas, representa un todo que incluye armónicamente los elementos que hacen parte de él, para Salazar “el concepto de territorio para los pueblos indígenas implica integralidad, es decir, articulación de diversos aspectos constitutivos de las culturas, del desarrollo y de las historias Amerindias: sus fundamentos culturales se remontan a cosmogonías milenarias que integran hombre y naturaleza” (Salazar, 2005, pág. 6). En efecto, el territorio está ligado a lo sagrado, allí está la existencia y desarrollo de una comunidad indígena con leyes propias e historia, que demuestre sus orígenes y descendencia, de tal forma que evidencie su cultura.

---

<sup>13</sup> Cosmovisión Embera: Conocimiento y pensamiento, el sentido de la vida y las relaciones hombre-naturaleza, que a través de la sostenibilidad del plan de vida permitirá pervivir como pueblo, es decir, la particular forma de concebir, organizar y ver el mundo.

Lo anterior resalta el gran valor que para los indígenas tiene el cuidado y conservación de la tierra (pacha mama) como un elemental que les proporciona todo lo necesario, alimento, vivienda y bienestar. Para sus líderes “la imagen construida de lo indígena, asociada a la protección y conservación de los recursos naturales... se consolidaron como elemento clave en la defensa de sus derechos” (Castillo & Rojas, 2005, pág. 47). Esta reflexión ha permitido comprender la cosmovisión que encierra el sentimiento fraterno entre el indígena y el territorio, el respeto de los Embera por la pacha mama, quien les ofrece todo lo necesario para subsistir, debido a esto se establecen leyes de protección y amparo hacia el territorio indígena, aunque se presentan algunas luchas con el Estado por exigir lo que por ancestralidad les corresponde.

De esta manera, se consolidaron los resguardos indígenas en Colombia, para salvaguardar las comunidades indígenas, estableciendo formas organizativas locales y nacionales; legitimando y legalizando el territorio, aunque existen aspectos de confrontación en el tema de tierras y organizaciones gubernamentales al interior de la comunidad, producto de una “fricción interétnica” resultado del mestizaje (colono-indígena). En el caso de la propiedad privada, los sabedores en los conversatorios realizados y las entrevistas, sobresale que la mayoría de ellos poseen títulos de propiedad por escritura pública y una mínima parte posee documento de adjudicación por Resguardo o INCORA, como consecuencia se evidencia la presencia de la doble identidad; campesino con escritura e indígena con adjudicación, y ambos censados en el mismo territorio.

Para explicar lo anterior, antes de legalizar el resguardo, todos los habitantes pertenecían a la organización gubernamental llamada Junta de Acción Comunal, la cual privilegiaba en beneficios a las personas con escritura pública, así lo constata el sabedor N°4:



*Las juntas de acción comunal existen hace poco tiempo, a mí todavía me tocó hacer los trabajos o los convites o las obras que había que hacer... yo creo que la junta de acción comunal tiene por ahí 50 años de haber aparecido, cuando organizaron esa junta la gente muy entusiasmada con esa organización, aquí se hicieron muchas obras, esas juntas como que vinieron desde la parte alta de los gobiernos... no había un papel donde figurara que Florencia existía, entonces con las juntas de acción comunal, eso fue una cédula que le dieron a cada vereda, a cada corregimiento y en los municipios, pues digo yo, entonces así ya existen allá y empezaron a llegar ayudas desde allá.*

Pertenecer a la junta indicaba la existencia de escrituras y por ella se pagaban impuestos prediales, además veían a los Otros como indígenas, pero no a ellos mismos, hasta el año 1991 cuando se inicia, por un proceso económico-político la legalización de todo el territorio de Bonafont, como patrimonio ancestral, constituyéndose una nueva organización social, el Resguardo Indígena Escopetera Pirza, con nuevos estatutos y administración de los recursos económicos, bajo el derecho otorgado por la Constitución a los pueblos que se autoreconocen como indígenas; esa es la visión del sabedor N°3 *“a mí me gusta el Resguardo quiero el Resguardo, gracias al Resguardo yo no tengo que pagar impuestos aquí”*. Después de la legalización, la Vereda Florencia pasa a ser comunidad Florencia, e iniciar un nuevo proceso de adjudicación de tierras, rescate de valores, principios y actividades culturales ancestrales.

En efecto, la balanza se inclina por la organización indígena, sus beneficios y privilegios, donde los sabedores son beneficiarios de subsidios por parte del Estado y que son administrados por los líderes indígenas, exclamando: *“pues, tenemos que agradecer porque las funciones que hace el resguardo a mi concepto, las hace bien, no tengo quejas, no tengo que decir, apoyo y reconozco que el resguardo se ha portado muy bien”*

(conversatorio Sabedores de Florencia, 2015). Muchos de los sabedores desconocen la parte administrativa del resguardo, pero lo apoyan en sus decisiones, así:

*“no conozco muy bien las funciones que tiene el Resguardo como organización”*

(conversatorio Sabedores de Florencia, 2015).



*Ilustración 20. Trabajo Comunitario*

Desde las relaciones que se establecen dentro del mismo hábitat en correspondencia con la naturaleza (pachamama), hay un vínculo demarcado por un cordón umbilical que une el pensamiento ancestral con la naturaleza, quien es la que brinda todos aquellos conocimientos y saberes que le han dado a los sabedores un bagaje de sabiduría, el contacto con ella; ha permitido crear un lenguaje simbólico contenido por signos, propiedades, orientación y situaciones, que han generado comprensiones desde la medicina tradicional a partir de las propiedades curativas y otros usos que poseen las plantas, ya sea para tratar enfermedades o plagas de los cultivos. La misma naturaleza enseña sobre las siembras de los cultivos orientada por las fases de la luna para una mejor cosecha y producción, así mismo, en los diferentes sitios sagrados que se caracterizan por sus petroglifos y tradiciones, revelando así diferentes dinámicas que perduran la

existencia de los pueblos indígenas desde su territorio en el cual se genera su reconocimiento en todas sus dimensiones.

### **5.2.1 SUBCATEGORÍA ETNOEDUCACIÓN**

Con referencia a la etnoeducación, se entiende como la integración de los procesos de enseñanza-aprendizaje universales, con los saberes ancestrales de una comunidad étnica, vivenciada en un proyecto etnoeducativo. Para el caso del pueblo Embera de Caldas se conoce como educación propia, una apuesta educativa permeada por procesos de interculturalidad, teniendo al territorio y el sentido de pertenencia e identidad étnica como principio y finalidad.

Dentro de este marco de ideas, se inicia un proceso de nombramiento de docentes indígenas (etnoeducadores) en el Municipio de Riosucio-Caldas, gracias a las luchas continuas de los indígenas, desde 1971 se logró incluir el tema de educación “formar profesores indígenas para educar de acuerdo con la situación de los indígenas y en su respectiva lengua” y en 1986 se expide la resolución “por el cual se crea un sistema especial de profesionalización para maestros que laboran en comunidades indígenas” (Castillo & Rojas, 2005, pág. 73 / 90). Docentes como agentes comunitarios que orientan los procesos de aprendizaje desde los saberes culturales, fortaleciendo y dinamizando los proyectos pedagógicos, según intereses de la comunidad.

Por ello, se apuesta por la construcción colectiva de una educación contextualizada, desde lo propio y los conocimientos universales, junto a los parámetros actuales que exige el Ministerio de Educación, como diría Zabalata (1998) citado por Castillo y Rojas “una institución de educación, por más que se diga que puede estar regida por los principios de la comunidad, que obedece a unos patrones culturales, tiene que regirse por

las normas oficiales” (Castillo & Rojas , 2005, pág. 84). Estas incluyen desde las competencias, estándares, proyectos de ley, bilingüismo, hasta las TIC, por consiguiente es un modelo abierto y flexible, que permite generar una retroalimentación y construcción de aprendizajes según el contexto.

Teniendo presente la autonomía de cada resguardo y de la Institución Educativa como Centro Piloto de Educación Propia, término que “hace énfasis en aspectos como la integralidad y se complejiza al desbordar el ámbito escolar, ya que residiría fundamentalmente en las dinámicas culturales particulares de cada pueblo y sus cosmovisiones” (Castillo & Rojas , 2005, pág. 84). La institución Educativa Florencia, quien direcciona bajo el modelo de Escuela Nueva el conocimiento universal, transversalizando el saber ancestral (propio de cada comunidad) y con el apoyo de otras instituciones que aportan a la educación rural, fortalece los procesos de enseñanza aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes Embera de la comunidad de Florencia, respetando unos acuerdos y lineamientos nacionales, consensuados con las autoridades indígenas, con el objetivo de:

Una educación que busca recuperar nuestros usos y costumbres y nuestra historia, e involucra el rescate de los saberes que se encuentran en las comunidades, como son la tradición oral, los valores artísticos (danzas, música), las artesanías, los conocimientos sobre medicina tradicional, liderazgo, organización y trabajo comunitario. Estos saberes deben ser difundidos a través de la articulación de los espacios de educación formal y no formal, aprovechando a las personas que poseen dichos conocimientos para que los socialicen en las escuelas de formación, los talleres y las reuniones de la comunidad.

(Vélez, 1998, pág. 19)



*Ilustración 21. Grupo de Etnoeducadores Institución Educativa Florencia*

Lo anterior expuesto, facilita las bases para ir trazando un camino hacia el rescate y afirmación de todos aquellos saberes ancestrales, “como proceso social y político de auto-afirmación étnica y fortalecimiento cultural, entendido en términos de valoración, legitimación y recuperación de tradiciones y prácticas culturales, con el propósito de formar individuos y comunidades con sentido de pertenencia” (Castillo & Rojas, 2005, pág. 113). Con la participación activa de los sabedores como estrategia pedagógica, así “la pedagogía pensada desde lo propio se fundamenta desde las formas de transmitir y reproducir la cultura” (Vélez, 1998, pág. 63). Para lo cual se conceptualiza la educación propia como una “educación donde todos enseñamos y todos aprendemos”, pensándose, no sólo, en la escuela como institución, sino también como un proceso social que involucra a todos los miembros que hacen parte de la comunidad y el saber ancestral, que tienen desde aquellos conocimientos empíricos que se han transmitido de generación en generación.

A este respecto, los sabedores de la comunidad coinciden en que los cambios sufridos por la educación en los últimos tiempos en cuanto a pedagogía, disciplina, valores, normas, y jornadas escolares, porque antes según Bodnar (1990) citado por Castillo y

Rojas “la educación formal estatal en centros en los cuales permanecían por espacio de 5 o más años y donde se prohibía hablar su propio lenguaje, se les cortaba el cabello y se les separaba por sexo” (Castillo & Rojas, 2005, pág. 66). Los sabedores aprueban que los cambios trajeron consigo muchas problemáticas sociales en los niños, niñas y adolescentes de los tiempos actuales, por tal motivo los sabedores realizan una comparación entre la educación de ayer y hoy, argumentando que:

*En la escuela había mucho respeto no se oían vulgaridades, los muchachos respetaban mucho los mayores, había un respeto mutuo entre hombres y mujeres, salía cada uno para su casa, enseñaban por separado un día los niños y otro día las niñas, los horarios eran de 8 am a 4 pm, tenían que ir a la casa a almorzar, los días de estudio para las niñas eran martes, jueves y sábado y los niños lunes, miércoles y viernes, en la escuela a las niñas le enseñaban a bordar... respetaban mucho a los profesores, no era como ahora que les hablan y les contestan feo... de todo lo que se aprendió en la escuela o que lo enseñaron los padres le hemos enseñado a nuestros hijos a trabajar la tierra, a manejar los animales, a hacer de comer, a ser honrados, educados (II Conversatorio Sabedores de la Comunidad de Florencia, 2015).*

A continuación los sabedores desde su experiencia realizan una conceptualización sobre, qué es educación y educación propia y su importancia social, iniciamos con la comprensión sobre educación:

*Es primordial la educación porque si yo me preparo en forma educada puedo presentarme en cualquier parte y no me rechaza la sociedad, la educación es fundamental para el ser humano. La persona tiene que ser educada, respetar la gente, la educación*

*viene desde la casa, el maestro le toca enseñar pero la educación es de casa, es de admirar personas que sin ni siquiera ir a la escuela son muy educados dicen: buenos días señor(a).* (II Conversatorio Sabedores de la Comunidad de

Florencia, 2015)

Mientras que, la definición e importancia que proporcionan los sabedores para la comprensión de educación propia es:

*Lo propio que yo tengo, es lo mío que yo tengo, lo puedo compartir porque no tengo egoísmo, porque el que enseña lo que sabe aprende dos veces ya que lo que no se practica se olvida. Educación propia es enseñar lo que yo sé y transmitírselo a los demás sea en la parte artística, cultural, en lo productivo y en valores.* (II Conversatorio Sabedores de la Comunidad Florencia, 2015).

En conclusión la etnoeducación como política pública permite contribuir al fortalecimiento identitario de la diversidad étnica en Colombia, es así como Artunduaga, citado en Rojas y Castillo “entiende por etnoeducación el proceso a través del cual los miembros de un pueblo internalizan, construyen conocimientos y valores y desarrollan habilidades y destrezas de acuerdo con sus necesidades, aspiraciones e intereses que les permitan desempeñarse adecuadamente en su medio” (Castillo & Rojas, 2005, pág. 83). Por consiguiente la etnoeducación en los pueblos indígenas está sujeta a conservar los valores ancestrales de acuerdo al plan de vida de las diferentes comunidades, articulada a la educación propia desde los parámetros nacionales y procesos de desarrollo y globalización.

Es importante reconocer como “la educación propia se construye desde y para las comunidades y se proyecta como modelo en el proceso de enseñanza aprendizaje, incluye lo escolar, lo comunitario y lo cultural” (Vélez, 1998, pág. 57). La finalidad de

la educación propia es retomar los valores ancestrales con los conocimientos académicos y universales para formar personas integrales y competentes en cualquier contexto. Jiménez (2001) mencionado por Castillo y Rojas, hace el siguiente aporte sobre la conceptualización de educación propia:

Quando hablamos de educación propia nos referimos a aquella que constituye la base fundamental de los conocimientos, saberes y valores que nos han formado y educado en la interiorización del ser indígena. Esto incluye el pensamiento y sentimiento colectivo y los principios de dignidad del pueblo al cual pertenecemos (Castillo & Rojas, 2005, pág. 84).

Todos estos procesos de aprendizaje familiar fueron el resultado de una tradición oral, donde se rescatan un número considerable de saberes en varios campos de la vida cotidiana de los comuneros, para los adultos mayores es visto hoy como la riqueza del saber ancestral, develan en sus historias grandes verdades que para extraños serían simples cuentos y para propios un tesoro lleno de mística enriquecido por la vivencia de sus habitantes.

Si bien es cierto, la tradición oral también da cuenta de aquellos relatos místicos relacionados con la madre naturaleza y que data de varios años, donde se presentan sucesos y hechos reales a las personas que viven dentro del territorio, forjándose así los mitos y leyendas de la comunidad de Florencia, bajo las tertulias nocturnas alrededor de la calidez del fogón, lugar predilecto de las familias para encuentros matutinos utilizando la palabra como la parte más importante de la tradición oral (oralidad)<sup>14</sup>.

---

<sup>14</sup> Tradición oral: es el medio más eficaz de transmitir las costumbres mediante la palabra; a través de ella se vivencian las pedagogías propias y la espiritualidad y se conservan las tradiciones. (Modelo Pedagógico del Pueblo Embera, 2014, pág. 47)



Al respecto, el sabedor N°4 hace un recuento de una de la leyendas más mencionada en Florencia, las brujas: *“Florencia tiene muy mala fama por las brujas, porque anteriormente había mucha bruja porque el deporte de las mujeres era ese... yo conocí una escobita de esas, son unas escobitas pequeñas y entonces ellas se van y se reúnen y luego se van”*. No cabe duda que Florencia es una comunidad rodeada de creencias místicas, que constituyen los cuentos y/o las leyendas más asombrosas, es el caso del sabedor N°2 quien presenció a la viuda alegre en su recorrido por las veredas, *“Yo con lo que si me encontré varias veces, sería con la que llaman viuda alegre... tenía la cara arropada con un pañolón”*. De modo semejante la llorona es otra leyenda que roda los caminos, atormentando a los habitantes con sus gemidos, el sabedor N°3 reconoce los lamentos de este espíritu, *“no la he visto pero sí la he oído”*. Mientras que el sabedor N°4 relata la descripción que hicieron sus antepasados, de la llorona:

*Eso no lo ve uno pero si lo oye, ese espíritu según decían los viejos antiguos que eso era una mujer que abortó un niño y donde abortó ahí dejó al niño, entonces esa persona había quedado penando... dicen que al muchachito lo llevan dos perros negros, grandes, lo llevan en la boca, cuando ella anda por ahí es porque los perros van adelante con el muchachito, pues esa es la historia, que hay veces que cuando ella pega el berrido es porque los perros le descargan el muchachito, entonces cuando ella le va a echar mano, los perros vuelven y lo cogen y salen con él, entonces ahí es donde la mujer larga los llantos, es un llanto duro.*



Ilustración 22. La bruja. Imagen tomada de:

[http://ichef.bbci.co.uk/news/ws/660/amz/worldservice/live/assets/images/2014/12/18/141218193535\\_brujas\\_siluetas\\_624x351\\_thinkstock.jpg](http://ichef.bbci.co.uk/news/ws/660/amz/worldservice/live/assets/images/2014/12/18/141218193535_brujas_siluetas_624x351_thinkstock.jpg)

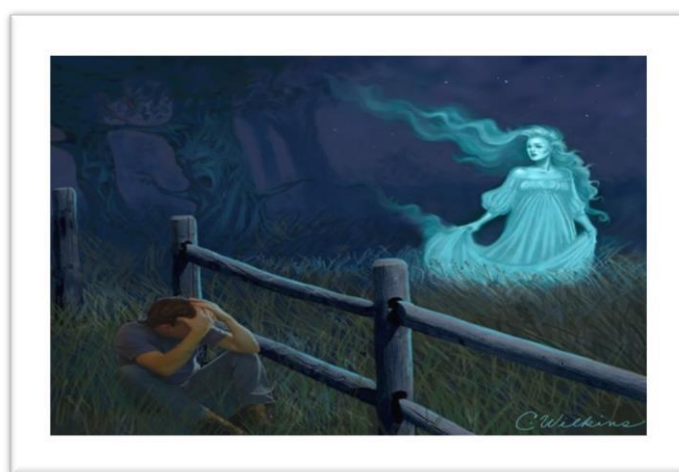


Ilustración 23. La llorona. Tomado de: <http://www.misimagenesde.com/wp-content/uploads/2009/01/la-llorona.jpg>

Continuando con las leyendas de Florencia, el duende es muy reconocido por ser maldadoso y juguetón, el sabedor N°2 comenta cuantos niños extravió este espíritu: “*el duende se cargó varios niños de por aquí, vea, un primo mío, toa esta en la vida, se lo cargó el duende, un hijo de un finadito Toño Trejos, también se lo cargó el duende... y a una niña que llamaba Jesusita Villaneda, también*”. Sumando a la lista de espíritus que prevalecen en las zonas boscosas de la naturaleza, el sabedor N°6 desataca a los siguientes: “*por allá, pa bajo, pa esas montañas si reina mucho esa madre monte y la patasola*”. Entre los lugareños que las han visto, describen a la madre monte y la patasola

como espíritus cubiertos de hierbas, se alimentan de musgo y son guardianes de la naturaleza.

Sobre el asunto, de las ideas místicas de la comunidad de Florencia, los agüeros son prácticas de superstición basados en interpretación de señales que presagian situaciones negativas como al escuchar el sonido y presencia de animales “malignos” o fenómenos meteorológicos, para el sabedor N°8 los agüeros más populares son: *“yo me acuerdo, el pollo, el silbón, la lechuza... el tin tin y la tórtola es cuando va a faltar alguien, dicen que es malo uno creer en eso, pero cuando esos animales se alborotan, eso sino falla un entierro”*.

Alrededor de fraternales conversaciones los sabedores comparten a su descendencia, historias que perduraran entre ellos como son: su origen, actividades y prácticas socioculturales, el respeto por los elementales, la práctica de la medicina tradicional y ritos místicos, los mitos y leyendas, todo lo anterior es brindado por los adultos a sus descendientes de forma oral, nada está escrito, motivo por el cual esta información valiosa tiende a desaparecer.

Hay que tener en cuenta la parte espiritual o mística que encierra este saber ancestral de los mitos y leyendas, permeado por una mezcla entre lo espiritual; cargado de mística que trasciende lo humano y lo religioso; fruto del proceso evangelizador de los misioneros. Los sabedores poseen la facilidad de expresar según la ocasión, una posición espiritual y otra religiosa, o simplemente converger las dos, respetando las ideologías de los demás.

## 6. CONCLUSIONES

A pesar del proceso de modernización ocasionado por el fenómeno de la globalización y sus avances técnico-tecnológicos y la influencia intercultural, se conservaron y resignificaron algunos saberes ancestrales desde la medicina tradicional, arte propio, tradición oral, prácticas agropecuarias, usos y costumbres, territorio y educación, considerados innatos en la comunidad indígena, los cuales se están reincorporando con apoyo de los sabedores al proceso de educación propia en la Institución Educativa Florencia.

Esta investigación permitió la recopilación de saberes ancestrales con los sabedores que aún viven y pueden transmitir sus conocimientos y aportes para el proceso de educación propia, siendo valioso en el fortalecimiento de los procesos de enseñanza aprendizaje en la Institución Educativa de Florencia.

Los sabedores reconocen en el proceso histórico de conformación de la comunidad de Florencia sus raíces ancestrales de vestigios indígenas, antioqueño y otros colonos que llegaron al territorio, dando como resultado la emergencia de una identidad “híbrida” fruto de la mezcla de culturas, que gracias al contacto interétnico y una apertura de pensamiento hacia la interculturalidad, entendida ésta como la relación e interacción

social entre varias culturas, haciendo reconocimiento de la diversidad en un contexto determinado bajo el respeto por el Otro y el respeto por las diferencias, convergieron lo propio y lo apropiado, auto-reconociendo más su origen indígena, una decisión que se nota influenciada por situaciones de beneficios socio-político-económicos.

Actualmente la educación occidental impartida en la Institución Educativa de Florencia cuenta con todas las exigencias del Ministerio de Educación Nacional y de las TIC, permitiendo una integralidad de la educación propia en los procesos de enseñanza aprendizaje, de forma tal que se entrevé los saberes ancestrales de la comunidad indígena de Florencia con la formación pedagógica del estudiantado.

Con referencia a los valores éticos y morales impartidos en la escuela tradicional, los sabedores resaltan la “pérdida” a que fueron sometidos éstos en el transcurso del tiempo, y que hoy en día denotan una ruptura social de dichos valores hacia el trato con los adultos mayores y demás personas, por lo cual solicitan tener presente el afianzar más estos valores sociales dentro de los procesos educativos.

La identidad y pertenencia de la juventud en la comunidad indígena de Florencia, tiende a fragmentarse debido a la falta de oportunidades laborales, que generan el desplazamiento a otros lugares, colocando en alto riesgo su propio sentido de identidad y pertenencia a la comunidad indígena.

Con relación al territorio se destaca una controversia en relación a los títulos de propiedad de las tierras, puesto que, por información de los sabedores, algunos comuneros tienen escrituras públicas y otros, pocos, adjudicaciones, esto refleja la existencia de dos identidades, unas veces campesino otras veces indígena.

En la investigación realizada no hay vestigios de lenguas vernáculas en la comunidad de Florencia que den cuenta de una lengua nativa existente en sus habitantes, únicamente el

español es la lengua considerada como materna por los sabedores, hacen hincapié en la presencia de unos indiecitos o “memes” que pertenecían a otros lugares y se radicaron por un tiempo corto en Florencia, denotando características y rasgos físicos diferenciable con el resto de la población.

Se estima una presencia significativa de las creencias religiosas de orden católico por parte de los sabedores de la comunidad indígena de Florencia, como resultado de la gran influencia evangelizadora en tiempos históricos de la colonización, que aún perviven, siendo ésta una comunidad indígena no practicante de ritos y rituales a los elementales, pero que actualmente se encuentra en el rescate de éstos.

## 7. EMERGENCIAS

Los sabedores resaltan el poco sentido de identidad y pertenencia al Resguardo Indígena, por parte de las nuevas generaciones en cuanto a los procesos históricos, culturales, sociales y organizativos, creando desmotivación y desinterés que dan como resultado desplazamientos a otros lugares.

No todos los habitantes de la Comunidad Indígena de Florencia, están de acuerdo con los procesos socio-políticos del Resguardo Indígena Escopetera Pirza, varios de ellos expresan estar censados por los beneficios económicos y de salud a los cuales tienen derechos, pero no por un verdadero sentido de identidad y pertenencia étnica, debido a que todos eran campesinos y el cambio a indígena, junto con la legalización del Resguardo, se dio en muy poco tiempo, para ellos apropiarse de su condición indígena.

Se requiere capacitar a toda la comunidad en temas de: estatutos internos de la organización indígena, normatividad y legalización de tierras, jerarquías y liderazgo, convenios e inversiones, en general, entrar en más contacto los líderes indígenas y comunidad; para minimizar la falta de conocimiento en estos temas y así todos los comuneros poder responder acertadamente a las preguntas que se les presente en diferentes contextos.

Aprovechar los saberes ancestrales en relación al arte propio y enfocarlos hacia los procesos metodológicos, a través de las prácticas educativas en la institución educativa de Florencia para fortalecer la educación propia.

Darle continuidad a los encuentros con los sabedores, para ir fortaleciendo este proceso investigativo en relación a los saberes ancestrales, e incluirlos posteriormente en el Proyecto Educativo Institucional.

## 8. Bibliografía

(s.f.).

Alcázar, J. G. (2012). *Sistematización de saberes tradicionales, manejo y uso de recursos naturales enfocados al cuidado de la madre tierra, en la cañada del río Almandro, municipio de Huitiupán, Chiapas*. San Cristóbal de las Casas .

Álvarez, G. F. (2011). *Los relatos de tradición oral y la problemática de su descontextualización y re-significación*. México D.F.

Artunduaga, L. A. (1996). La Etnoeducación una Dimensión de Trabajo para la Educación en Comunidades Indígenas de Colombia . *Revista Iberoamericana de Educación, Número 13* .

Bueno, L. M ., Arias , S. L., & Álvarez, F. J. (2014). *Educación propia e interculturalidad, "Pilar fundamental del plan integral de vida Resguardo Indígena de San Lorenzo"*. Manizales.

Caldas, A. I. (2014). *Modelo Pedagógico del Pueblo Embera* . Medellín : Manuel Arroyave .

Cardozo, d. O. (1963). *ciesas.edu.mx*. Recuperado el 12 de Junio de 2015, de Aculturación "Fricción" interétnica.:  
[http://www.ciesas.edu.mx/Publicaciones/Clasicos/00\\_CCA/Articulos\\_CCA/CCA\\_PDF/04\\_CARDOSO\\_Aculturaci00F3nyfricciu00F3ninteru00E9tnica%20\\_20140706.pdf](http://www.ciesas.edu.mx/Publicaciones/Clasicos/00_CCA/Articulos_CCA/CCA_PDF/04_CARDOSO_Aculturaci00F3nyfricciu00F3ninteru00E9tnica%20_20140706.pdf)

Cardozo, d. O. (2007). *atlas.umss.edu.bo*. Recuperado el 20 de Marzo de 2015, de Etnicidad y estructura social:  
<http://atlas.umss.edu.bo:8080/xmli/bitstream/handle/123456789/360/LD-300054.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Castillo, E., & Rojas , A. (2005). *Educar a los otros*. Medellín: Centro Interuniversitario de Investigación e Intervención Social.

DANE, D. A. (2005). *dane.gov.co*. Recuperado el 28 de Marzo de 2015, de La visibilización diagnóstica de los Grupos Étnicos Colombianos:



[https://www.dane.gov.co/files/censo2005/etnia/sys/visibilidad\\_estadistica\\_etnicos.pdf](https://www.dane.gov.co/files/censo2005/etnia/sys/visibilidad_estadistica_etnicos.pdf)

- Durán, P. A. (2014). *Prácticas educativas en el marco del diseño y aplicación de educación propia en el Resguardo Indígena Nuestra Señora Candelaria de la Montaña*. Pereira .
- Franco, F. P., & Orozco, M. (2014). Experiencia de Interculturalidad y Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Mediación Pedagógica. *Revista Electrónica de las sedes Regionales de la Universidad de Costa Rica*, 4.
- García, W. (1999). *Historia de las Políticas Educativas para Grupos Étnicos en las tres últimas décadas en Colombia*. Popayán: Universidad del Cauca.
- Grimson, A. (2000). Recuperado el 10 de Mayo de 2015, de Interculturalidad y comunicación: - [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=bg9V1Zrc5t0C&oi=fnd&pg=PA13&dq="+Grimson,+A.+Interculturalidad+y+Comunicaci%C3%B3n.&ots=t88vIS5qIp&sig=bycCVlcSNUKtdJgcihVWxvAFMGQ#v=onepage&q=%20Grimson%2CA.%20Interculturalidad%20y%20Comunicaci%C3%B3n.&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=bg9V1Zrc5t0C&oi=fnd&pg=PA13&dq=)
- Grimson, A. (2010). *Comunicación y cultura. sociales.uba.ar*. Recuperado el 3 de Abril de 2015, de Cultura, identidad: Dos nociones distintas: <http://comunicacionycultura.sociales.uba.ar/files/2013/01/Cultura-e-Identidadgrimson.pdf>
- Guerrero, N., Pulgarín, L. J., García, M., & Pulgarín, D. (2015). *La cestería un tejido de humanidad en el Resguardo Indígena de Cañamomo y Lomapieta de Riosucio y Supía, Caldas*. Manizales .
- Lemus, J. (2012). *Sabiduría Indígena. Pensamiento, cultura y religión en un mundo plural. El caso de los kunas de Panamá*. San Salvador .
- Martínez, M. F. (2015). *Comunicación intercultural: rescate de saberes y prácticas ancestrales: Mart. Ayacucho* .
- Molina, V. A., & Tabares, J. F. (2014). *Educación Propia. Resistencia al modelo de homogeneización de los pueblos Indígenas de Colombia*. Caldonó .
- Morales, H. M. (2014). *El tejido como proceso de educación ancestral para la formación integral en la comunidad Muisca de Fontibón*. Bogotá D.C.
- Morales, P. I. (2008). *Comunicación y cultura en la selva: la comunidad Coreguaje*. Bogotá .
- O.N.I.C., O. N. (2005). *onic.org.co*. Recuperado el 30 de Junio de 2015, de Censo poblacional de los pueblos Embera en el territorio nacional y departamental: [cmsonic.org.co/pueblos-indigenas/](http://cmsonic.org.co/pueblos-indigenas/)
- OIT, O. I. (2007). *OIT*. Recuperado el 28 de Agosto de 2014, de Convenio 169 de 1989 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/CONVENIO%20169%20DE%20LA%20OIT.%20SOBRE%20PUEBLOS%20INDIGENAS%20Y%20TRIBALES%20EN%20PAISES%20INDEPENDIENTES.php>

- Olimpia, M., & Villares, A. E. (2011). *El proceso de educación ambiental a través del calendario agro-festivo andino como estrategia de respeto a los saberes y conocimientos ancestrales en la comunidad de Apatug, San Pablo*. Ambato.
- Procuraduría, G. d. (2011). *Procuraduría.gov.co*. Recuperado el 28 de Marzo de 2015, de Grupos étnicos.
- Quiñanás, A. (2011). *Los tejidos propios: simbología y pensamiento del pueblo Nasa. Veredas del Epiro y Guayope, resguardo y municipio de Jambaló, Cauca*. Popayán.
- Quijano, A. (1999). *cesla.uw.edu.pl*. Recuperado el 21 de Marzo de 2015, de El fantasma del desarrollo en América Latina. Artículo revista CESLA:  
[http://www.cesla.uw.edu.pl/cesla/images/stories/wydawnictwo/czasopisma/Revista/Revista\\_1\\_quijano.pdf](http://www.cesla.uw.edu.pl/cesla/images/stories/wydawnictwo/czasopisma/Revista/Revista_1_quijano.pdf)
- Rudas, O. L. (2008). *La danza de la fotosíntesis, un espacio académico desarrollado en condiciones de interculturalidad*. Universidad Pedagógica Nacional.
- Salazar, C. A. (2005). *asocbari.org*. Recuperado el 21 de Marzo de 2015, de Informe final sobre territorio tradicional del pueblo indígena Bari:  
[http://www.asocbari.org/informes/informe\\_final\\_ish\\_tana\\_y\\_mapas.pdf](http://www.asocbari.org/informes/informe_final_ish_tana_y_mapas.pdf)
- Tabarquino, A. (2008). *Lineamientos de Capacitación y Sensibilización. Documento Plan de Vida Resguardo Escopetera y Pirza*.
- Tylor, E. (1977). *tanlejostancercafilub.blogspot.com*. Recuperado el 23 de Junio de 2015, de Cultura primitiva: - <http://tanlejostancercafilub.blogspot.com/2007/04/la-ciencia-de-la-cultura-edward-b-tylor.html>
- Vargas, M. (sf). *Crónicas de mi tierra*. Manizales: Editamos.
- Vélez, L. F. (1998). *Tejiendo Sabiduría Embera. Documento de política etnoeducativa*.
- Zapata, J. (2010). *alberdi.de*. Recuperado el 21 de Marzo de 2015, de Espacio y territorio sagrado lógica del ordenamiento territorial indígena: -  
<http://www.alberdi.de/ESPACIO%20%20Y%20TERRITORIO%20SAGRADO-Jair,actu,02.06.07.pdf>
- Zuluaga, O. L. (1987). *Pedagogía e historia, la enseñanza un objeto de saber*. Bogotá: Ediciones Foro Nacional por Colombia.

## 9. TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Institución Educativa Florencia .....	1
Ilustración 2. Sabedores de la Comunidad Indígena de Florencia .....	3
Ilustración 3. II Encuentro de Sabedores de la Comunidad Indígena de Florencia .....	8
Ilustración 4. Prácticas culturales con los Sabedores de la Comunidad de Florencia .....	10
Ilustración 5. Institución Educativa Florencia Comunidad Indígena de Florencia, Resguardo Escopetera Pirza .....	11
Ilustración 6. Grupo Estudiantil de Chirimía .....	36
Ilustración 7. Representación de ritual a la “Pacha Mama” .....	39
Ilustración 8. Salida pedagógica e interacción con otras culturas .....	49
Ilustración 9. Comunidad Indígena de Florencia .....	54
Ilustración 10. Transmisión de saberes ancestrales .....	59
Ilustración 11. Collage. Sabedores de la Comunidad Indígena de Florencia. En orden de aparición: Juan Prudencio Guapacha, Félix Suarez, Ricardo Rojas, Esgardo Suárez, Agustín Trejos, Anatlde Largo, Dora Cecilia Villaneda, Libia Villaneda. ....	69
Ilustración 12. Plano gnoseológico. Fuente elaboración propia .....	71
Ilustración 13. Elaboración de cayanás .....	77
Ilustración 14. Elaboración de esteras.....	78
Ilustración 15. Prácticas agropecuarias .....	83
Ilustración 16. Huerto medicinal “Plantas medicinales” .....	85
Ilustración 17. Rescate de la música de Chirimía como saber ancestral.....	88
Ilustración 18. Rescate de la danza tradicional con los sabedores de la comunidad .....	88
Ilustración 19. Doña Florencia Villaneda “hace alusión al nombre de la comunidad”.....	90
Ilustración 20. Trabajo Comunitario .....	99
Ilustración 21. Grupo de Etnoeducadores Institución Educativa Florencia .....	102
Ilustración 22. La bruja. Imagen tomada de: <a href="http://ichef.bbci.co.uk/news/w/660/amz/worldservice/live/assets/images/2014/12/18/141218193535_brujas_silueta_624x351_thinkstock.jpg">http://ichef.bbci.co.uk/news/w/660/amz/worldservice/live/assets/images/2014/12/18/141218193535_brujas_silueta_624x351_thinkstock.jpg</a> .....	106
Ilustración 23. La llorona. Tomado de: <a href="http://www.misimagenesde.com/wp-content/uploads/2009/01/la-llorona.jpg">http://www.misimagenesde.com/wp-content/uploads/2009/01/la-llorona.jpg</a> .....	107

